



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

20 de Marzo de 2024

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	20/03/2024	Diario de Sevilla 10	La economía de Sevilla seguirá en desaceleración en 2024 y 2025	Escrita
2	20/03/2024	ABC Sevilla 46	El Barómetro Económico de Sevilla vaticina una desaceleración	Escrita
3	19/03/2024	Viva Sevilla	Sevilla bajará su inflación y paro, pero desacelera su economía Viva Sevilla. Noticias de Sevilla	Digital

ASOCIADOS CES

4	19/03/2024	Viva Sevilla	Los agricultores bloquearán el Puerto de Sevilla exigiendo un acuerdo en "firme" Viva Sevilla. Noticias de Sevill...	Digital
5	20/03/2024	ABC Sevilla 44-45	Las empresas tendrán solo tres meses para activar planes antiacoso LGTBI	Escrita
6	20/03/2024	ABC Sevilla 37	España prepara el envío de nuevos carros de combate Leopard a Ucrania	Escrita
7	20/03/2024	Diario de Sevilla 36	Endesa abre en Sevilla una de las mayores electrolíneas de Andalucía	Escrita
8	20/03/2024	ABC Sevilla 23	EL VISTAZO	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	20/03/2024	ABC Sevilla 26	Hacienda apoya que se permita a las ciudades tener tasa turística	Escrita
10	20/03/2024	ABC Sevilla 14-15	Sanz levantará el casco antiguo por obras tras la Semana Santa	Escrita
11	20/03/2024	Diario de Sevilla 12	La reurbanización de la calle Zaragoza arranca el lunes después de Semana Santa	Escrita
12	20/03/2024	ABC Sevilla 21	El metro ampliará el horario y las plazas en Semana Santa	Escrita
13	20/03/2024	Diario de Sevilla 35	Las exportaciones de la comunidad registran el mejor enero de la historia	Escrita
14	19/03/2024	Diario de Sevilla	A pleno una modificación presupuestaria de 1,33 millones para las obras del...	Digital
15	20/03/2024	ABC Sevilla 15	Ministro para todo	Escrita
16	19/03/2024	elCorreoweb.es	Andalucía construirá casi 3.000 viviendas en alquiler con fondos europeos	Digital
17	20/03/2024	ABC Sevilla 45	El convenio de la planta de microchips se firmará en junio	Escrita
18	20/03/2024	ABC Sevilla 33	El PP plantea un conflicto institucional inédito entre cámaras por la ley de amnistía	Escrita
19	20/03/2024	ABC Sevilla 28	Andalucía recibe 13,8 millones más de fondos europeos para construir 334 pi...	Escrita
20	20/03/2024	ABC Sevilla 13	La tragedia se ceba con la unidad de élite de la Benemérita	Escrita
21	20/03/2024	ABC Sevilla 6	Sin vigilancia en Santa Clara El problema sanchista	Escrita
22	20/03/2024	ABC Sevilla 5	Ya tú sabe!	Escrita
23	20/03/2024	Diario de Sevilla 25	Juanma Moreno tratará de inmigración en su visita mañana al Papa	Escrita
24	20/03/2024	ABC Sevilla 26	Los regalos al Papa: incienso, un cáliz y la rama del olivo de Bono	Escrita
25	20/03/2024	Diario de Sevilla 5	LA VISITA DE JUANMA MORENO AL PAPA	Escrita
26	19/03/2024	Diario de Sevilla	Lourdes Fuster, número tres de la Consejería de Presidencia, deja su cargo por motivos profesionales	Digital
27	19/03/2024	Diario de Sevilla	Óscar Puente niega que haya bloqueado a Sanz en X y el alcalde asegura que le ha "desbloqueado"	Digital
28	19/03/2024	Diario de Sevilla	Un verano sin precedentes en la historia del aeropuerto de Sevilla	Digital

29	20/03/2024	Diario de Sevilla 18	Bodas de Caná en la cuesta del Bacalao	Escrita
30	20/03/2024	ABC Sevilla 16	Los afectados por la sentencia del TSJA pedirán 120.000 euros si pierden la...	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

31	19/03/2024	elCorreoweb.es	El BCE y el Banco de España instan al Gobierno a "tomarse en serio" la consolidación fiscal	Digital
32	20/03/2024	Diario de Sevilla 34	Hacienda rebajará el IRPF a las rentas bajas aunque no haya presupuestos	Escrita
33	20/03/2024	Diario de Sevilla 36	Moodys eleva la nota de Caixabank, Unicaja, Sabadell, Bankinter, Ibercaja y Cecabank	Escrita
34	20/03/2024	Diario de Sevilla 34	Economía reactiva la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero	Escrita
35	20/03/2024	ABC Sevilla 42-43	Aragonès quiere un cupo catalán para recaudar todos los impuestos	Escrita
36	20/03/2024	ABC Sevilla 32	Sumar y Podemos pierden su baza electoral al caer la negociación presupuestaria	Escrita
37	20/03/2024	Diario de Sevilla 36	LA BANCA ANIMA AL IBEX	Escrita

CES

La economía de Sevilla seguirá en “desaceleración” en 2024 y 2025

● La falta de presupuesto estatal “lastra el acceso a los Fondos Next Generation”

Ana S. Ameneiro

La economía de Sevilla para los años 2024 y 2025 sigue mostrando una “desaceleración” en el crecimiento por la “amplia incertidumbre” del panorama internacional (guerras de Rusia-Ucrania, Sudán, Israel-Gaza y Yemen), pese a la reducción de la inflación, la bajada de la tasa de paro y el aumento del número de ocupados. La decisión del Banco Central Europeo de mantener al alza los tipos de interés hasta el último trimestre de 2024 también influye en esa desaceleración. Así lo indica el XX Barómetro Económico de Sevilla correspondiente al primer trimestre de 2024, elaborado por investigadores del Departamento de Economía de la Universidad Loyola con la colaboración del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla.

El informe se presentó ayer en el Salón de Actos del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla a cargo de María del Carmen Delgado, directora ejecutiva del Barómetro Económico de Sevilla y directora del Departamento de Economía de la Universidad Loyola; Francisco J. Tato Jiménez, decano del Colegio de Economistas; y Francisco Jesús Rodríguez Moyano, responsable de zona de Sevilla de Caja Rural del Sur.

El acto contó con la presencia del delegado territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas, Antonio Ramírez; del presidente de la CES, Miguel Rus y del concejal de Ayuntamiento de Sevilla, Ignacio González.



María del Carmen Delgado (Loyola), Francisco J. Tato Jiménez (Colegio de Economistas) y Fco. Jesús Rodríguez (Caja Rural).

Los indicadores económicos que mejor se comportan son el Índice de Confianza Empresarial, las pernoctaciones, las exportaciones, el número de ocupados, la afiliación a la Seguridad Social y el IPC.

Por contra, los que peor comportamiento tienen son la matriculación de vehículos y la creación de sociedades mercantiles.

La creación de sociedades mercantiles en Andalucía viene reflejando una disminución desde mayo de 2023, sin embargo, se ha vislumbrado más positiva a finales de año. Por el contrario, en la

provincia de Sevilla en el último trimestre y para el inicio de 2024 ha disminuido, cayendo por debajo del valor de referencia. En términos comparados, Andalucía presenta un mejor comportamiento que la provincia.

La matriculación de vehículos continúa con una tendencia negativa iniciada desde mediados de 2018. Si bien, presentó una mejora de su comportamiento durante el periodo estival, siendo especialmente positivos los datos del mes de octubre tanto en Andalucía como en Sevilla. No obstante, los niveles se siguen mante-

niendo alejados de los registrados en años anteriores a 2020.

El Índice de Confianza Empresarial y las pernoctaciones siguen al alza y registran máximos históricos para la provincia. Las exportaciones también registraron un buen comportamiento en el último trimestre del año pasado, revertiendo la tendencia que tenía a finales de 2022. Los afiliados a la Seguridad Social continúan mostrando una tendencia estable.

Respecto al mercado laboral, se prevé un menor crecimiento del número de ocupados para el 2024 y 2025 tras el crecimiento

que experimentó en Sevilla en 2022 (del 6,8%). La tasa de crecimiento de la población ocupada será ligeramente inferior en la provincia de Sevilla en comparación con la que se estima a nivel nacional y regional. Sin embargo, el paro podría bajar al 15% en 2024 (15,4%) y 2025 (15%).

Se estima que en la provincia de Sevilla el IPC alcanzará un promedio anual del 2,1% en 2024, en línea con el estimado para Andalucía y ligeramente superior al 2% nacional. En 2025, los datos de la Loyola auguran que el IPC cerrará en Sevilla en un 1,9%.

En el turno de preguntas, el decano del Colegio de Economistas de Sevilla, Francisco J. Tato Jiménez, recordó que la sequía está afectando seriamente a la economía andaluza y citó estudios de la Loyola que aseguran que, de no existir esta escasez de agua, el crecimiento de la región sería 1 punto o 1,5 puntos superior.

Tato añadió que los conflictos internacionales y la decisión del Banco Central Europeo de man-

Los conflictos internacionales y los tipos de interés aún al alza no ayudan

tener al alza los tipos de interés hasta el último trimestre de 2024 también afectan a la economía. Y lamentó que “no tener presupuesto estatal para 2024 lastra el acceso a los Fondos Next Generation europeos”.

El decano apostó por estudiar en profundidad cómo es posible que se esté creando empleo cuando se está reduciendo el número de empresas, cuando el PIB crece pero muy poco (por debajo de un 2%) y cuando los índices de pobreza y exclusión social están en un nivel superior. La directora ejecutiva del Barómetro Económico de Sevilla corroboró que es llamativo el comportamiento del mercado laboral cuando los indicadores no ayudan a la creación de empleo.

Sobre a la convergencia con Europa, la profesora Delgado respondió que Andalucía y Sevilla van en la misma línea en cuanto a la convergencia con Europa.

El Barómetro Económico de Sevilla vaticina una desaceleración

► El Colegio de Economistas apunta a que se reducirán la inflación y el paro

N. A.
SEVILLA

El Barómetro Económico de Sevilla vaticina una tendencia desaceleradora en la provincia, en tendencia con el panorama mundial, y una «considerable» reducción de la inflación y el desempleo así como un aumento en el número de ocupados.

Las previsiones estiman que el Producto Interior Bruto (PIB) de Sevilla se situará en el 1,6% a final del año, un nivel inferior al 1,8 % nacional y el 1,9% previsto para la comunidad andaluza, según el citado informe presentado ayer por investigadores de la Universidad Loyola.

«Los indicadores más relevantes para medir la economía sevillana siguen mostrando valores por encima a los registrados prepandemia», explicó María del Carmen Delgado, directora ejecutiva del citado Barómetro y directora del Departamento de Economía de la Universidad Loyola.

Además, destacó el Índice de Confianza Empresarial y las pernoctaciones que siguen al alza y, además, «muestran máximos históricos para la provincia». «La confianza empresarial se ha recuperado, mostrando una tendencia al alza considerable y los afiliados a la Seguridad Social reflejan una tendencia estable», subrayó.

En cuanto al comportamiento del mercado laboral, los datos publicados en la última Encuesta de Población Activa (EPA) reflejan que el número de ocupados totales en Sevilla fue de 808,9 miles en el cuarto trimestre de 2023, una cifra superior a la registrada en el trimestre anterior. Estas cifras ponen de manifiesto «una tendencia estable postpandemia mostrando además el fuerte dinamismo del mercado laboral en la provincia», que parece resistir, por el momento, «ante la adversidad de la situación económica». «El incremento del número de ocupados en la provincia de Sevilla ha conseguido impactar positivamente en la tasa de desempleo, que se situó en el 15,7% de la población activa en el cuarto trimestre de 2023», precisó la directora ejecutiva del Barómetro.

Desde diciembre de 2022, la inflación ha mostrado una tendencia de-



Presentación del XX Barómetro Económico // ABC

creciente significativa pasando del 6,31% registrado en diciembre de 2022 al 3,67% actual. La inflación ha sido el principal factor negativo de la actual situación económica, si bien ya

está encaminada hacia el objetivo marcado por el BCE de situarse en el 2%, según indica el citado informe.

Las pernoctaciones muestran máximos históricos en la provincia y la confianza empresarial «se ha recuperado»

Sociedades mercantiles

La creación de sociedades mercantiles en Andalucía viene reflejando «una disminución desde mayo de 2023», sin embargo, se ha vislumbrado más positiva a finales de año. En términos comparados, Andalucía presenta un mejor comportamiento que la provincia de Sevilla.

Sevilla bajará su inflación y paro, pero desacelera su economía

En cuanto al mercado laboral, el número de ocupados totales en Sevilla fue de 808.900 en el cuarto trimestre de 2023, mostrando una tendencia estable y un fuerte dinamismo del mercado laboral en la provincia, que parece resistir, por el momento, ante la adversidad de la situación económica. El incremento del número de ocupados en la provincia de Sevilla ha conseguido impactar positivamente en la tasa de desempleo, que se situó en el 15,7% de la población activa en el cuarto trimestre de 2023, ha aclarado la directora ejecutiva del Barómetro.

CES · original

La **economía** de la provincia de Sevilla se mantendrá en la **tónica de la española y mundial**, es decir, en la **desaceleración**, pero experimentará una **reducción de la inflación y de la tasa de paro** y un aumento en el número de ocupados, con un **crecimiento estimado para 2024 del PIB del 1,6%**, menor que el registrado por Andalucía (1,9%) y también del de España (1,8%), mientras que para **2025 se estima en el 1,2%** para la provincia

Según las conclusiones del **XX Barómetro Económico de Sevilla**, realizado por la Universidad Loyola y el Colegio de Economistas, los indicadores más relevantes para medir la economía sevillana siguen mostrando **valores por encima de los registrados prepandemia**, según su directora, María del Carmen Delgado, que ha destacado como indicadores al alza tanto el **Índice de Confianza Empresarial** como las pernoctaciones, en muestran **máximos históricos** para la provincia, mientras los **afiliados** a la Seguridad Social reflejan una **tendencia estable**.

En cuanto al **mercado laboral**, el número de **ocupados** totales en Sevilla fue de **808.900 en el cuarto trimestre de 2023**, mostrando una **tendencia estable** y un **fuerte dinamismo del mercado laboral** en la provincia, que parece resistir, por el momento, ante la adversidad de la situación económica. El incremento del número de ocupados en la provincia de Sevilla ha conseguido **impactar positivamente en la tasa de desempleo**, que se situó en el 15,7% de la población activa en el cuarto trimestre de 2023, ha aclarado la directora ejecutiva del Barómetro.

En cuanto a las previsiones, los expertos vaticinan un **menor crecimiento del número de ocupados para el 2024 y el 2025**, tras crecer un 6,8% en el 2022, mientras que el **paro** podría **bajar** a niveles inferiores al **umbral del 18%** en 2024 y 2025, al 15,4% y 15% respectivamente.

Sobre la **inflación**, se estima que el IPC alcanzará un **2,1% en 2024**, nivel en línea con el 2,1% estimado para Andalucía y ligeramente superior al 2% nacional, mientras que para **2025** se estima que cerrará en un **1,9%**. El panorama macroeconómico de Sevilla para los años 2024 y 2025 muestra una desaceleración del crecimiento económico, pero que viene acompañada por una considerable reducción de la inflación y de la tasa de paro y un aumento en el número de ocupados, aseguraba Delgado.

Indicadores económicos

Así, desde diciembre de 2022, la **inflación** ha mostrado una tendencia decreciente significativa pasando del 6,31% registrado en diciembre de 2022 al **3,67% actual**, mientras que las pernoctaciones totales para Andalucía y Sevilla muestran una **recuperación casi total del sector turismo**. Podemos decir que tanto Sevilla como Andalucía se sitúan ya en índices porcentuales muy próximos a los registrados en el mismo período del año 2019. En términos comparados, el **comportamiento de la provincia está siendo mejor** que el de Andalucía en el último trimestre del año, ha explicado Delgado.

En cuanto al **sector exterior**, cabe destacar que el **saldo comercial fue de 171,15 millones** en el tercer trimestre de 2023, aunque han disminuido tanto exportaciones como importaciones. En el **cuarto trimestre de 2023** tanto las exportaciones como las importaciones han experimentado un aumento considerable en ambos casos, pero, más acentuado para las exportaciones, lo que se traduce en un **aumento del saldo comercial (210,87 millones)**.

La creación de **sociedades mercantiles** en Andalucía viene reflejando una disminución desde mayo de 2023, sin embargo, se ha vislumbrado más positiva a finales de año. Por el contrario, **en la provincia de Sevilla en el último trimestre y para el inicio de 2024 ha disminuido**, cayendo por debajo del valor de referencia. En términos comparados, **Andalucía presenta un mejor comportamiento que la provincia.**

La **matriculación de vehículos** continúa con una tendencia negativa iniciada desde mediados de 2018. Si bien, presentó una mejora de su comportamiento durante el periodo estival, siendo especialmente positivos los datos del mes de octubre tanto en Andalucía como en Sevilla. No obstante, **los niveles se siguen manteniendo alejados de los registrados en años anteriores a 2020.**

Índice BES

En el cuarto trimestre de 2023, el **Indicador sintético trimestral** de actividad económica (Índice BES) se situó en 109,1 para Sevilla -frente al 102,6 del tercer trimestre de 2023- y en **108,4 para Andalucía** -frente al 118,2 del trimestre anterior-.

Así, los indicadores económicos de Sevilla e Índice de Confianza Empresarial han disminuido respecto al trimestre anterior, mientras que las Sociedades Mercantiles constituidas, Pernoctaciones, Exportaciones y Afiliados a la Seguridad Social **han aumentado**, especialmente notable en las **Exportaciones y Sociedades Mercantiles constituidas.**

Por el contrario, aunque el Índice de Confianza Empresarial ha disminuido con respecto al trimestre anterior, **mantiene la tendencia mostrada a lo largo del 2023.** Todos los indicadores económicos de la provincia se encuentran **por encima de los niveles prepandemia, a excepción de las matriculaciones de turismos**, aún por debajo.

ASOCIADOS CES

Los agricultores bloquearán el Puerto de Sevilla exigiendo un acuerdo en "firme"

Así lo ha indicado el sector agrario en una nota de prensa. Se trata de una acción reivindicativa que bloqueará el Puerto de la ciudad hispalense, una de las principales entradas de las importaciones agroalimentarias en Andalucía, especialmente cereales y aceites vegetales. "La excesiva burocracia está suponiendo unos costes inasumibles para los agricultores y ganaderos profesionales y no posibilitan cumplir los objetivos en materia medioambiental", han subrayado.

EP • original

Las organizaciones Asaja, COAG, UPA y Cooperativas Agroalimentarias se manifiestan este miércoles, 20 de marzo, a las 10,00 horas en el Puerto de Sevilla para reclamar con esta acción la puesta en marcha de un plan de choque que recoja medidas por parte de la Junta de Andalucía, el Gobierno de España y la Unión Europea que "vayan más allá de meras declaraciones y vengán refrendadas en un acuerdo firme, público y por escrito".

Así lo ha indicado el sector agrario en una nota de prensa. Se trata de una acción reivindicativa que bloqueará el Puerto de la ciudad hispalense, una de las principales entradas de las importaciones agroalimentarias en Andalucía, especialmente cereales y aceites vegetales.

El sector agrario señala que en estas medidas debe reflejarse la modificación de los acuerdos comerciales en los que se incluyan las cláusulas espejo, que se refuerce el principio de preferencia comunitaria, así como un control más "riguroso" de las importaciones blindando el sistema productivo europeo, y por consiguiente español y andaluz, sin olvidar una flexibilización y simplificación de la actual PAC.

"La excesiva burocracia está suponiendo unos costes inasumibles para los agricultores y ganaderos profesionales y no posibilitan cumplir los objetivos en materia medioambiental", han subrayado.

De igual forma, han recordado que igualmente importantes son las medidas fiscales y un incremento del IVA de compensación en el sistema de módulos, soluciones a corto, medio y largo plazo para afrontar las consecuencias de la sequía, con la creación y puesta en marcha de nuevas infraestructuras hidráulicas; hacer frente a los efectos que para los agricultores y ganaderos está teniendo la Guerra en Ucrania; y atender la presión de los precios en origen con respecto al "brutal" incremento de los costes de producción, para lo cual es "fundamental" una Ley de la Cadena Agroalimentaria "real y efectiva", han apuntado.

Asimismo, las organizaciones agrarias y cooperativas andaluzas reclaman un "respaldo" a los sectores ganaderos, mejoras en cuestiones laborales y de Seguridad Social, así como la eliminación del Cuaderno Digital, que supone una "absurda y excesiva" burocracia. Por último, piden la revisión y modificación de los seguros agrarios para que "sean una herramienta útil en este escenario de crisis climática".

Decreto de desarrollo de la ley Trans

Las empresas tendrán solo tres meses para activar planes antiacoso LGTBI

- ▶ Las de más de 50 empleados dispondrán de ese plazo para abrir negociaciones con los trabajadores y un año para registrar el 'protocolo antiviolencia'
- ▶ La comisión negociadora deberá elaborar un informe que incluya una encuesta de clima laboral en relación a los derechos del colectivo en el trabajo

SUSANA ALCELAY
MADRID

El colectivo LGTBI ha sido objeto de atención preferente por parte del Gobierno y de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, en particular. Con la ley de Empleo fueron declarados colectivo preferentes en la búsqueda de empleo en el SEPE, junto a parados de larga duración o mayores de 45 años, entre otros. Después, la ley Trans obligó a las empresas a contar con protocolos antiacoso y violencia en el trabajo, un requisito legal que es obligatorio desde este mismo mes, pese a que las empresas están desconcertadas porque no han contado con la información suficiente para ponerlo en marcha.

La Ley 4/2023, de 28 de febrero para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI fijó como fecha límite el pasado 2 de marzo para que las empresas contaran con un protocolo de actuación frente al acoso y la violencia en el trabajo del colectivo. La norma no daba más detalles y el contenido del plan y el alcance de las medidas quedó pendiente de un desarrollo reglamentario que, sin embargo, no llegó antes del citado 2 de marzo, situación que ha generado un alto nivel de incertidumbre en las compañías afectadas, teniendo en cuenta, además, que no ha existido consenso entre los juristas sobre si resulta exigible este plan 'antiviolencia' hasta que dicho desarrollo se produzca.

Mientras las interrogantes se multiplican, casi quince días después de que el protocolo sea una obligación legal, la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha remitido al diálogo social un

Todas las compañías estarán obligadas a contar con medidas preventivas, aunque no se hayan detectado casos

borrador de real decreto de desarrollo al que ha tenido acceso ABC, en el que detallan los pormenores de ese protocolo, que deberá estar activado en un plazo de tres meses y registrado en un año, como máximo, y cuya vigencia o duración no podrá ser superior a cuatro años.

El desarrollo reglamentario recuerda que todas las empresas que tengan más medio centenar de empleados deben tener en cuenta que las medidas que se incluyan en los convenios deberán versar tanto sobre la identidad de género (esto es, la igualdad y no discriminación de las personas trans) como sobre orientación sexual (esto es, la igualdad y no discriminación de las personas gais, lesbianas, trans y bisexuales). Ello con independencia de que desde la dirección empresarial se tenga conocimiento de si en la plantilla hay personas pertenecientes a los colectivos LGTBI.

Asesoramiento externo

Como primer paso, las medidas deberán negociarse con los sindicatos o, en su caso, con la representación legal de los trabajadores. A tal efecto, se constituirá una comisión, que «podrá contar con el apoyo de asesoramiento externo especializado en igualdad LGTBI en el ámbito laboral, quienes intervendrán con voz pero sin voto», relata el reglamento, en el que también se pone fecha a las obligaciones.

Explica el desarrollo de la ley Trans que las empresas deberán iniciar la negociación del protocolo obligatorio dentro del plazo máximo de tres meses siguientes desde que se forme la comisión negociadora y en un plazo máximo de un año registrar el plan ante las autoridades.

Prácticas preventivas, mecanismos de detección del acoso, sistemas de seguimiento de evaluación, de revisión... El desarrollo reglamentario de la norma aprobada el pasado 2023 detalla en casi dos páginas cuál debe ser el contenido del protocolo obligatorio. Como paso previo a acordar las medi-

das, la comisión negociadora deberá elaborar un 'informe de situación' a partir de la información aportada por la empresa.

Explica que esta documentación tendrá que incluir una encuesta de clima laboral del personal en relación con las personas LGTBI en el trabajo, «cuyo diseño será informado y consultado con la representación de las personas trabajadoras incluidas en la comisión negociadora».

El contenido

Del contenido, el borrador de real decreto al que ha tenido acceso este periódico explica que las medidas planificadas contendrán a las partes negociadoras, el ámbito personal, territorial y temporal y la definición de los objetivos cualitativos y cuantitativos. También será obligatorio identificar los medios y recursos, tanto materiales como humanos, necesarios para su implantación, seguimiento y evaluación de cada una de las medidas y objetivos, el calendario de aplicación y un sistema de se-

guimiento, evaluación y revisión periódica. Las prácticas preventivas y mecanismos de detección del acoso y de actuación frente al mismo se explicarán al detalle.

El nuevo protocolo antiviolencia en el trabajo se suma al rosario de obligaciones legales que se abren para las empresas en varios frentes, muchas con costes añadidos. Uno de ellos el de la prevención. Como ya adelantó este diario, los planes de prevención que realizan las empresas sufrirán un cambio radical después de que el Ministerio de Trabajo obligue a los empresarios a integrar la perspectiva de género en todas las actuaciones de prevención que realicen. Evaluación de riesgos, planes de formación, acciones preventivas, estadísticas... todas deberán diferenciarse por sexos.

El Ministerio de Trabajo eliminará también la opción que ahora tiene el empresario que cuenta con entre 11 y 25 trabajadores de asumir personalmente las actividades preventivas. «Díaz crea problemas donde no los hay para justificar su agenda política», dijo sobre esta norma el vicepresidente primero de la CEOE, Miguel Garrido.

Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y ministra // ABC



CLAVES

Incertidumbre empresarial

La ley Trans obliga a las empresas a tener un protocolo desde el pasado día 2 de marzo, pero la falta de un desarrollo reglamentario ha generado incertidumbre en las compañías.

50

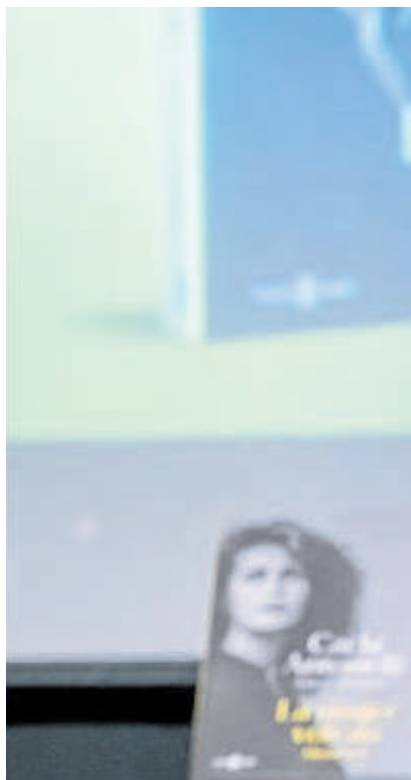
Las empresas con más de medio centenar de trabajadores son las que están obligadas a contar con un plan contra el acoso y violencia de las personas LGTBI.

Encuesta de clima laboral

Antes de acordar las medidas, los negociadores deberán realizar una encuesta de clima laboral del personal respecto al colectivo LGTBI en el trabajo.

3

meses es el plazo fijado por la norma para activar las negociaciones y un año el máximo para registrar el plan ante las autoridades laborales. El plazo máximo de vigencia del protocolo no será superior a cuatro años.



España prepara el envío de nuevos carros de combate Leopard a Ucrania

► El Gobierno busca el apoyo de la industria militar para impulsar las ayudas a Kiev

PILAR DE LA CUESTA
MADRID

El Gobierno prepara el envío de un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania en el que se incluye un lote de carros de combate Leopard 2A4. El objetivo es intentar ayudar al Ejército de Kiev a hacer frente a la ofensiva militar rusa, que se prevé que aumente con el inicio de la primavera.

El Ejecutivo de Pedro Sánchez quiere dar un impulso al destino de material militar a Ucrania y así se lo trasladó el lunes a la industria de defensa nacional, a la que reunió en un

encuentro sin precedentes en el Palacio de la Moncloa para garantizarles el apoyo del Gobierno, conocer el detalle de sus capacidades y pedirles un esfuerzo adicional para poder incrementar la ayuda al Ejecutivo de Volodimir Zelensky.

Entre el material que el Ministerio de Defensa canalizará a Ucrania durante los próximos meses se encuentran nuevos carros de combate Leopard 2A4. España ya hizo un primer envío de diez unidades el año pasado y la previsión actual es poder trasladar al Ejército ucraniano hasta una veintena de nuevos vehículos. Igual que los primeros, los Leopard que se enviarán forman parte de un lote que llevaba más de una década almacenado en una nave industrial de Casetas, en Zaragoza, y que tendrán que someterse a una intensa puesta a punto en la fábrica de Santa Bárbara Sistemas



Leopard 2A4 en la fábrica sevillana de Santa Bárbara Sistemas // EP

en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) antes de ser enviados.

El Palacio de la Moncloa es consciente de las necesidades ucranianas para poder mantener la resistencia a la ofensiva militar rusa y por eso estudia todas las vías de ayuda, dentro del plan de la Unión Europea para reforzar su apoyo económico, militar y humanitario al Gobierno de Kiev.

Precisamente ayer en el Congreso, la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, dio cuenta por primera vez de la lista de todo el material

enviado a Ucrania desde el inicio de la guerra, del que nunca se había informado con detalle. Según desglosó, se trata de equipos de visión nocturna, vestuario de protección militar NBQ, radiocomunicaciones, aeronaves no tripuladas UAV, sistemas de control remoto de armas, de guiado de munición, obuses, ametralladoras, minas anticarro, munición, granadas de mortero, misiles Hawk, Mistral, Harpoon, Aspide, vehículos TOA, diez carros de combate Leopard 2A4 y ocho patrulleras.



M. G.

Electrolinera de Endesa en Torre Sevilla.

Endesa abre en Sevilla una de las mayores electrolineras de Andalucía

Está en Torre Sevilla, sede de Caixabank en la ciudad, y cuenta con 20 cargadores con posible ampliación

Redacción SEVILLA

Endesa abrió ayer en Torre Sevilla uno de los centros de recarga más grandes de Andalucía por envergadura y posibilidad de carga. Este nuevo *hub* cuenta con 20 cargadores, con capacidad de amplia-

ción cuando la demanda lo requiera. Esta electrolinera está disponible las 24 horas del día y cuenta con plazas de aparcamiento muy confortables gracias a sus grandes dimensiones, así como con una plaza exclusiva para personas con movilidad reducida.

Asimismo, Torre Sevilla, propiedad de Caixabank, va a ampliar su oferta de movilidad eléctrica junto a Endesa con 10 nuevos puntos de recarga para abonados que se instalarán en el segundo semestre de 2024, ofre-

ciendo así un servicio adicional a las empresas de la Torre y ayudándolas a sumarse a su compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

De los 20 puntos de recarga que se han inaugurado, seis son de carga ultrarrápida, contando con hasta 150 kW de potencia en corriente continua (DC) y con conectores estándar europeos CCS Combo, y los 14 restantes son de carga semirrápida, es decir, con 22 kW de potencia en corriente alterna (AC) y conectores Tipo 2.

EL VISTAZO

El mayor punto de carga de coches, en Torre Sevilla

El parking de Torre Sevilla estrenó ayer un gran centro de recarga de vehículos eléctricos promovido por el grupo energético Endesa, una de las mayores instalaciones de este tipo en Andalucía por envergadura y posibilidad de carga. A la inauguración fueron el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, y el director general de



ABC

Endesa en Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla, Rafael Sánchez Durán. Las instalacio-

nes cuentan con 20 cargadores con capacidad de ampliación cuando la demanda lo requiera.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



La consejera Carolina España y el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco // EP

Hacienda apoya que se permita a las ciudades tener tasa turística

► La consejera Carolina España se muestra partidaria de crear un marco legal general en diálogo con el sector

FRAN PIÑERO
SEVILLA

El debate en torno a la implantación de una tasa turística en Andalucía sigue sumando voces. A la espera de la anunciada reunión entre Turismo, la Confederación de Empresas y la Federación Andaluza de Municipios, ayer fue la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, quien se mostró públicamente a favor de esta medida fiscal. Lo hizo, eso sí, fijando dos planteamientos básicos. En primer lugar, que la Junta de Andalucía configure un marco legal genérico y que sean los ayuntamientos, dentro de su autonomía, quienes determinen si aplican esta medida, con qué cuantía y en qué condiciones. En segundo lugar, que esta nueva figura tributaria debe nacer «del consenso y el diálogo con el sector».

«Siempre he dicho, y así se lo ha trasladado a mis compañeros en general del Consejo de Gobierno, y al consejero de Turismo, Arturo Bernal, en particular, que esta tasa deberíamos

implantarla o, por lo menos, regular el marco adecuado desde la Junta de Andalucía para que luego cada ayuntamiento decida si la implanta o no», explicó la consejera de Hacienda quien dejó claro que «no está en contra de esta fiscalidad turística».

De esta forma, el modelo, que tiene similitudes con la ley que aprobó el Parlamento valenciano en la anterior legislatura y que fue derogada por el PP y Vox en esta, establecería un marco general y que los ayuntamientos en función de sus intereses y previa negocia-

ción con el sector turístico local decidan si la implantan y cómo. Este modelo, que coincide con la reivindicación del presidente de la FAMP y alcalde de Córdoba, José María Bellido, es similar al escogido por el Gobierno autonómico para la regulación de las viviendas con fines turísticos. No hay unas exigencias a nivel autonómico para todo el territorio, sino que se permite a los ayuntamientos que actúen dentro sus competencias y con su autonomía.

En cualquier caso, la consejera incidió, como viene haciendo en todas sus

La consejera detalla que había defendido ya ante sus compañeros dar autonomía a los municipios sobre fiscalidad turística

La patronal del comercio andaluz muestra su respaldo a la tasa y rechaza que el destino pierda competitividad

declaraciones el Gobierno andaluz, en que cualquier decisión debe venir avallada por un proceso de diálogo y consenso con el sector turístico. Esa línea la subrayó también el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco: «Desde la Junta no podemos imponer una figura tributaria si no lo decide el sector, porque sería ir en contra de lo que el presidente Juanma Moreno representa». Dentro del sector turístico hay distintas voces y diferente criterio en torno a la implantación de la tasa turística. La voz principal, la Confederación de Empresarios, mantiene de momento su rechazo firme a la medida alegando que genera pérdida de competitividad y que tiene incidencia también sobre la economía andaluza y sobre las familias residentes que se desplazan de un punto a otro.

Pero del sector turístico hay otras voces que sí se han mostrado ya públicamente partidarias de la creación de una tasa. Es el caso de las agencias de viaje de provincias como Sevilla, y también de los comercios andaluces. La patronal Comercio Andalucía mostró ayer su apoyo a esta medida. «Existen muchos mitos que hay que desmontar, entre ellos el de que haría a Andalucía menos competitiva con respecto a otros destinos. Sin embargo, sólo hay que aplicar el sentido común para darse cuenta de que la existencia de una tasa turística no es un factor determinante para los turistas o los visitantes a la hora de elegir su destino».

Todo está pendiente, en cualquier caso, de la reunión anunciada por el presidente, Juanma Moreno, entre Turismo, la Confederación de Empresarios y la Federación de Municipios.

Sanz levantará el casco antiguo por obras tras la Semana Santa

- ▶ Este lunes de Pascua arrancará la reurbanización de la calle Zaragoza, a la que seguirán Regina y Murillo
- ▶ El Ayuntamiento presentará el diseño de la reforma de la Plaza Nueva, que necesita el visto bueno de Patrimonio

MARIO DAZA
SEVILLA

Los sevillanos no tendrán que esperar este año hasta el verano para ver cómo varias calles del Casco Antiguo se levantan de forma simultánea. El Ayuntamiento se ha marcado el final de la Semana Santa como la fecha idónea para empezar las obras de reurbanización en varias vías del Centro, cuyas intervenciones llevaban meses –incluso años– esperando que se dieran los condicionantes idóneos para arrancar. Unos trabajos que transformarán la estética actual de las calles Zaragoza, Regina y Murillo y a los que acompañará la presentación del diseño definitivo de la reforma de la Plaza Nueva, uno de los proyectos estrella con los que el actual alcalde se presentó a las elecciones.

El punto de partida de este zafarrancho primaveral será la calle Zaragoza. José Luis Sanz informó ayer de que los trabajos comenzarán el lunes de Pascua –1 de abril–, después de casi cuatro años de dimes y diretes de un proyecto que ha sufrido numerosos conflictos burocráticos. El diseño original fue presentado en su momento por el anterior ejecutivo, todavía con el socialista Juan Espadas al frente de la Alcaldía. Sin embargo, la Comisión de Patrimonio lo echó para atrás, al considerar que no se ajustaba a lo que requería este enclave histórico. Superado este trámite, Urbanismo no terminó de encontrar una fecha idónea para la obra, teniendo en cuenta el hecho de que no debía coincidir con la Semana Santa por la afección a las cofradías. Ayer Sanz se atribuyó el mérito y dijo que «en sólo nueve meses hemos conseguido sacar este proyecto del cajón y actualizarlo».

La intervención será ejecutada y financiada por Emasesa, que invertirá algo más de dos millones en una obra que se prolongará durante casi nueve meses. Si no hay retrasos inesperados, la intención es que finalice de cara al

plan especial de Navidad. El gobierno de Sanz pretende que esta obra sea el punto de partida de esa «estética uniforme» que «se traslade al resto del Casco Antiguo» y que sigue a la espera de que culmine la redacción del libro de estilo del paisaje urbano que comprometió el alcalde. La ‘nueva’ estética de Zaragoza dará como resultado una calle con plataforma única, con un pavimento que compaginará adoquín de granito gris quintana con otras zonas en las que primará el clásico adoquín de Gerena, además de mantener los característicos bordillos rojos. Se plantarán nuevos árboles y se conservarán los actuales aparcamientos para personas con movilidad reducida y motos.

El retraso de Regina

La obra de la calle Zaragoza coincidirá con la reurbanización de la calle Regina, una intervención que el gobierno municipal anunció para inicios de este año y que se ha atrasado por la imposibilidad de cumplir los plazos anunciados. En un principio, el alcalde con-



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, en la presentación de las obras de reurbanización de

Las obras en la calle Regina iban a empezar en el mes de enero, pero han decidido retrasarlas para no afectar a las cofradías

La intención del alcalde es que la estética de Zaragoza sea un ejemplo a seguir en las próximas intervenciones

firmó que los trabajos arrancarían durante el mes de enero y que, a pesar de que Urbanismo fijó en tres meses su duración, no afectaría bajo ningún a las cofradías. Pero las cuentas no salían, pues tres meses a partir de enero llevaban el final de los trabajos hasta abril. Por eso, desde el Ayuntamiento se ha optado por aplazar la actuación y esperar a que finalice la Semana Santa.

El mes de abril es también la fecha elegida para iniciar otra de las obras que estaban pendientes, en este caso la que afectará a la calle Murillo. La intervención quedó pendiente en el proyecto de peatonalización de la plaza de la Magdalena y fue a finales del pasado año cuando el gobierno municipal decidió licitar los trabajos. El diseño contempla la instalación de plataforma única, para acabar así con las barreras arquitectónicas actuales, así como el arreglo completo de las múltiples deficiencias que presentan la calzada. Aquí tampoco quiso arriesgar Urbanismo y decidió aplazar la actuación para después de la Semana Santa, sumándose al resto de trabajos pendientes.

¿Y la Plaza Nueva?

El principal asunto en materia urbanística que tiene pendiente el ejecutivo municipal es lo que sucederá con la reforma de la Plaza Nueva. Ya en campaña, José Luis Sanz anunció su intención de dar un sello estético al enclave

Óscar Puente dice que no bloqueó al alcalde en redes pero que «sería creíble»

El bloqueo en las redes sociales del ministro de Transportes al alcalde de Sevilla ha durado 24 horas, el tiempo que ha tardado el socialista Óscar Puente en rectificar su decisión como respuesta a la polémica provocada por su enésimo desplante a la ciudad. «Que yo hubiese bloqueado a este señor es perfectamente creíble. Sin embargo, no es el caso», dijo ayer en un mensaje publicado en su perfil.

Un mensaje con el que intentó salir al paso de un bloqueo que el alcalde de Sevilla confirmó en su siguiente publicación, con un

pantallazo esclarecedor de la pantalla de su teléfono móvil al que acompañó con un post. «No está bien mentir, pero celebro que me haya desbloqueado, señor ministro». En el mismo, Sanz le pidió que «desbloquee ahora» algunos proyectos que siguen pendientes como la SE-40, el anillo del Cercanías o la conexión entre Santa Justa y el aeropuerto.

Puente, por su parte, anunció una visita el viernes a Sevilla, la segunda en sólo unas semanas, en la que tampoco se verá con el alcalde, a pesar de que Sanz se lo solicitó por escrito en diciembre.



la calle Zaragoza que empezarán tras la Semana Santa // MANUEL GÓMEZ

que fuera más acorde con su ubicación y, sobre todo, que solucionara el fiasco del abujardado que el gobierno del PSOE había aplicado sobre el mármol del pavimento. El alcalde se puso como meta la Semana Santa de 2024 para empezar la remodelación, ya que los condicionantes del lugar hacen que se cuente con el tiempo justo para realizar estos trabajos sin que afecte al calendario ordinario de la ciudad.

Pero la envergadura del proyecto hará que no se cumpla este plazo. Lo que sí pretende el Ayuntamiento, y así

parece que será, es presentar el diseño definitivo de la Plaza Nueva tras la Semana Santa de este mismo año. Un proyecto que, según fuentes municipales, será emblemático y que todavía no tiene una fecha concreta para que empiece a ejecutarse. Dependerá de muchos factores, entre ellos de que obtengan el necesario visto bueno por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio, además de que los plazos se ajusten. No parece una obra sencilla que, por ahora, está claro que no va a coincidir con las otras tres ya anunciadas.



Varias personas caminan por la calle Zaragoza.

JOSE ANGEL GARCIA

La reurbanización de la calle Zaragoza arranca el lunes después de Semana Santa

● El proyecto contempla una plataforma única con granito gris, adoquín de Gerena y la plantación de árboles de sombra

R. S.

La reurbanización de la calle Zaragoza arrancará el lunes después de Semana Santa. Los trabajos para la modernización de las redes salieron a licitación en diciembre de 2023 con un presupuesto de 2,1 millones de euros y una previsión de ejecución de 34 semanas. Esta actuación de Emasesa también incluye la instalación de una nueva red de baldeo

y se ejecutará en coordinación con la Gerencia de Urbanismo y el distrito Casco Antiguo, que comenzará en unos días a informar a los vecinos. Estas obras permitirán que la red de abastecimiento disponga de sección y material adecuado a las necesidades del sector, mejorando el caudal y la presión de servicio, aumentar la dotación de válvulas que permita mejorar la sectorización de la zona, y la renovación de las acometidas domiciliarias afectadas.

La actuación contempla la sustitución de aquellas conducciones necesarias con el fin de mejorar la evacuación de aguas pluviales y residuales en previsión de futuras intervenciones, reponiendo acometidas, imbornales y todos aquellos elementos necesarios para el correcto funcionamiento de la red. Además, se contempla la reposición de la totalidad del pavimento afectado por las obras dado el alto grado de afección al mismo, siguiendo las directrices marcadas por Urbanismo.

Siguiendo la idea de conectar con las raíces históricas de Sevi-

lla, la pavimentación de la calzada de la calle Zaragoza y parte de la calle Madrid contará con el distintivo adoquín de Gerena, material tradicional en las calles del conjunto histórico de la ciudad, que se adaptará a las condiciones de accesibilidad universal en aquellos puntos que sean necesarios mediante el tratamiento de corte de una de sus caras.

La céntrica vía se convertirá en una plataforma única, uniendo estética y funcionalidad para crear un espacio armonioso y accesible. La calle se configura con un acera-

Los trabajos durarán 34 semanas y cuentan con un presupuesto de 2,1 millones

do en granito gris quintana, y la calzada, con adoquín de Gerena de recuperación, excepto en aquellas zonas con adoquín de Gerena con una cara cortada para el cumplimiento de los itinerarios accesibles. El distintivo bordillo rojo será preservado y mejorado mediante un tratamiento de flameado en su cara superior, proporcionando un acabado visualmente atractivo. Contará con árboles de sombra.

El metro ampliará el horario y las plazas en Semana Santa

► Durante la Madrugada funcionará toda la noche; el incremento será del 75 por ciento

ABC
SEVILLA

Metro de Sevilla, sociedad concesionaria de la Junta de Andalucía, activará desde el Viernes de Dolores un incremento en el servicio con motivo de la Semana Santa. Durante este periodo, se ampliará su horario habitual hasta las dos de la madrugada, mientras que durante la Madrugada se ofrecerá servicio ininterrumpido.

El dispositivo previsto para la Semana Santa incrementa por tanto en un 75% la oferta de transporte respecto a una semana normal, ofreciendo mayor cobertura e introduciendo trenes dobles en las franjas con más demanda de usuarios.

El suburbano prestará servicio el Sábado de Pasión y Domingo de Ramos desde las 7.30 hasta las 2 de la madrugada. El Viernes de Dolores y

Lunes, Martes y Miércoles Santo lo hará desde las 6.30 hasta las 2 de la madrugada. El Jueves Santo iniciará el servicio a las 7.30 y lo hará de modo ininterrumpido durante más de 42 horas para dar cobertura a la Madrugada. De esta manera, se mantendrá en funcionamiento hasta las 2 de la madrugada, ya metidos en el fin de semana. El Sábado Santo, el servicio comenzará a las 7.30 y también finalizará a las 2.

Metro de Sevilla también espera un incremento notable de usuarios en la estación de Puerta Jerez, la más próxima a los recorridos de los cortejos procesionales. En esta ocasión, se restringirá la entrada de usuarios durante los intervalos de mayor afluencia.

Esta decisión se toma exclusivamente por motivos de seguridad y tras un análisis de ediciones pasadas por

Se espera un incremento notable de usuarios en la estación de la Puerta de Jerez, la más próxima a los recorridos procesionales

parte de los cuerpos policiales. De esta forma, Puerta Jerez será desde las 13,00 horas sólo estación de salida de viajeros desde el Domingo de Ramos hasta el Viernes Santo.

En el tiempo en el que la estación será sólo de salida, los viajeros podrán bajar del tren en esta estación, mientras que para acceder al Metro se hará por Plaza de Cuba si se viaja sentido Ciudad Expo y por Prado de San Sebastián en caso de que se viaje sentido Olivar de Quintos. Estas dos estaciones se encuentran a 500 y 600 metros de distancia de la Puerta de Jerez, respectivamente.

Durante la pasada Semana Santa, el metro de Sevilla alcanzó el mayor dato de viajeros transportados desde que se pusiera en servicio en abril de 2009. El suburbano adscrito a la Agencia de Obra Pública registró 737.527 viajeros entre el Domingo de Ramos y el Domingo de Resurrección, días en los que se prestaron los servicios especiales. Esta cifra equivale a un crecimiento del 31% respecto a la Semana Santa 2022, así como del 54% frente a 2019, año previo a las restricciones por la pandemia.

Las exportaciones de la comunidad registran el mejor enero de la historia

Las ventas de la región al exterior vuelven a repuntar con un crecimiento del 12%

Redacción SEVILLA

Las exportaciones andaluzas registran su mejor enero con 3.620 millones y un aumento del 12,9%, frente a la caída del 2,5% en el conjunto de España.

Con este avance, la región Andalucía avanza hasta la segunda posición del ranking nacional de co-

munidad exportadora, con el 12% del total, siendo también la que más crece de las siete regiones con más ventas internacionales.

El sector exterior andaluz, pues, comienza 2024 con un notable impulso, un crecimiento que supone 414 millones de euros más que el resultado de enero de 2023 (3.206 millones), anterior mes récord, que ya supuso un incremento del 6,2% respecto a 2022, que también marcó cifra histórica, con 3.017 millones.

El sector aeronáutico multiplicó por 13 su factura respecto a enero de 2023, llegando hasta

los 476 millones de euros, y los alimentos y bebidas alcanzaron los 1.430 millones de euros, gracias a un incremento del 20,2%. Ambos registraron el mejor enero desde que existen datos homologables (1995).

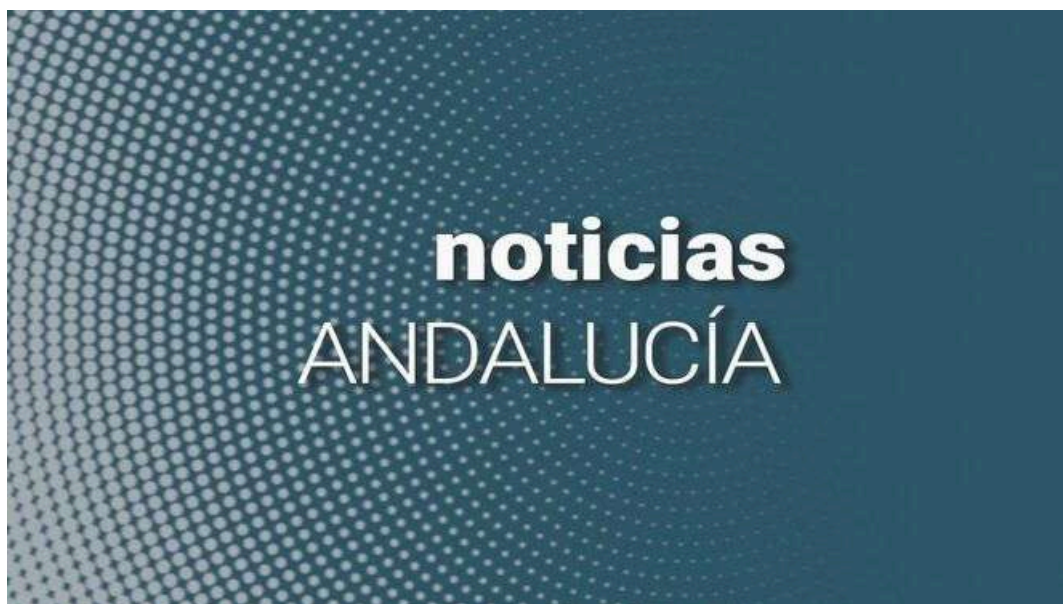
Seis de las ocho provincias andaluzas alcanzaron exportaciones récord, y se registraron subidas en 22 de los 25 primeros mercados de destino, según informa la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía.

Andalucía también rozó en enero el equilibrio comercial, con una tasa de cobertura del 98,2%, hasta nueve puntos más que la alcanzada por el conjunto de España (89%), que sufre un déficit de 3.729 millones de euros. Esto responde a que las importaciones realizadas por Andalucía sumaron 3.687 millones de euros, con un leve ascenso del 0,4%.

A pleno una modificación presupuestaria de 1,33 millones para las obras del centro Magallanes en Artillería

La actuación está planteada en una superficie de más de 8.000 metros cuadrados del ala oeste de la fábrica de Artillería, gracias a este proyecto impulsado por el Ayuntamiento con cofinanciación europea a través del programa de Cooperación Interreg V-A España Portugal (POCTEP) 2014-2020. La intervención disponía inicialmente de un presupuesto de licitación de 23 millones de euros, cofinanciados al 80 por ciento con fondos europeos.

original



Noticias Andalucía.

El Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el popular José Luis Sanz, celebra el jueves de esta semana su pleno ordinario de marzo, con un orden del día que incluye una modificación presupuestaria de más de 1,3 millones de euros en el anexo de inversiones de la Gerencia de Urbanismo, para la finalización de las obras acometidas en la Real Fábrica de Artillería, protegida como bien de interés cultural (BIC), para crear en dicho recinto histórico el futuro centro Magallanes de industrias culturales.

La actuación está planteada en una superficie de más de 8.000 metros cuadrados del ala oeste de la fábrica de Artillería, gracias a este proyecto impulsado por el Ayuntamiento con cofinanciación europea a través del programa de Cooperación Interreg V-A España Portugal (POCTEP) 2014-2020. La intervención disponía inicialmente de un presupuesto de licitación de 23 millones de euros, cofinanciados al 80 por ciento con fondos europeos.

Este centro, cuya activación se planteaba en principio para finales de 2021 o principios de 2022, siendo fijado después el año 2023, comprende una primera zona destinada al uso ciudadano con espacios libres y zonas de tránsito, compuesta por la calle central del recinto, que conecta el barrio de San Bernardo con Eduardo Dato, y el Patio de Carlos III, convertidos ambos espacios en áreas públicas de esparcimiento. ÁREAS DE TRABAJO COMPARTIDO, TALLERES Y ESPACIO ESCÉNICO

La segunda será una zona para emprendimiento e innovación con espacios habilitados para industrias culturales, con áreas de trabajo compartido y administrativas. La tercera tendrá una serie de áreas de usos reversibles, como el Foro Magallanes, un espacio escénico, varias zonas de talleres y diversas áreas expositivas. Y en cuarto lugar, el recinto contará con una serie de itinerarios culturales para visitas turísticas a este gran complejo cultural para conocer su historia y sus restos arqueológicos.

En la parte de reserva a las industrias creativas se abordará toda la cadena de producción

cultural, la investigación y la experimentación sobre el proceso de desarrollo de creación cultural, así como una amplia zona de emprendimiento sobre proyectos innovadores, poniendo la creatividad y el talento al servicio de las necesidades empresariales y el impulso de la economía de la cultura.

INYECCIÓN DE 1,33 MILLONES PARA FINALIZAR LAS OBRAS

En este marco, el pleno ordinario a celebrar el jueves por el Ayuntamiento de Sevilla abordará una modificación del anexo de inversiones de diversos presupuestos de la Gerencia de Urbanismo, por valor de más de 1,33 millones de euros.

El objetivo de la maniobra no es otro que "atender el gasto" implícito en el segundo modificado de la reforma inicial de las obras de conservación y rehabilitación del sector occidental de la Fábrica de Artillería, "actuación que se considera prioritaria para la finalización del centro Magallanes", según el expediente del acuerdo a debate, ya aprobado en el seno de la Gerencia.



SEVILLA AL DÍA

ELENA MARTOS

Ministro para todo

En su respuesta chulesca Óscar Puente confirmó que viene a Sevilla el Viernes de Dolores, ojalá lo haga con una fecha de licitación para la SE-40

Al ministro Óscar Puente se la han puesto botando. De cabeza se ha tirado a responder al alcalde de Sevilla sobre el bloqueo en las redes sociales que denunció el lunes. Ayer revirtió la opción y José Luis Sanz se llevó puesta la fresca: «que yo hubiese bloqueado a este señor es perfectamente creíble. De hecho, tengo bloqueados a muchos cargos del PP y no pasa nada, pero no es el caso»). Una más para la colección de perlas. Si es que hasta le hace un favor, todo lo que sea no hablar de Koldo le viene bien, en especial de Despeñaperros para abajo, donde a pocos nos importan los líos con el fisco del novio de Ayuso y sí tenemos muchas reclamaciones sobre las infraestructuras que no avanzan.

En su respuesta chulesca confirmó que definitivamente va a venir a Sevilla el Viernes de Dolores y esperamos que lo haga con una fecha de licitación para el puente de la SE-40 y un plazo de entrega de la rehabilitación del Centenario, que no deja de demorarse. Pero no es descabellada la posibilidad de que se marche con el mismo desahogo que hace un mes admitiendo que no tiene ni idea del estado en el que están estos proyectos.

De momento, en la agenda no ha incluido todavía visita institucional alguna con las autoridades. Hasta ahora lo que tiene apalabrado es un encuentro a puerta

cerrada con empresarios y un foro con la Cadena Ser. Cualquier cosa antes que sentarse con el alcalde de la ciudad, que si realmente no lo bloqueó en las redes sociales como viene ahora a defender, sí parece haberlo hecho en su actividad institucional. Hace cinco meses que le pidió por escrito una reunión sin que todavía haya recibido respuesta, ni siquiera una cita para verse en el Ministerio, donde sí recibió al alcalde de Dos Hermanas, el socialista Francisco Rodríguez.

La inauguración fugaz de un ramal en Espartinas -350 metros de carretera y una rotonda- también contó con su presencia, pero, ay, la alcaldesa era de su partido. Un pequeño detalle que lo cambia todo. Desde luego, Óscar Puente no ha inventado nada nuevo, sigue la estela de sus antecesores. Raquel Sánchez, que fue premiada con el caramelo de la presidencia de Paradores de Turismo tras sus dos años al frente de la cartera de Movilidad y Transportes, avanzó plazos de ejecución y planes de obra a los secretarios generales de su partido tanto en Andalucía como en Sevilla sin ningún tipo de pudor, ignorando al alcalde y al presidente de la Junta que se enteraron por la nota de prensa. La exministra sólo visitaba la Plaza Nueva cuando la gobernaba el PSOE, como Óscar Puente, como Ábalos. Luego darán lecciones de pluralidad.

Andalucía construirá casi 3.000 viviendas en alquiler con fondos europeos

La Junta de Andalucía ha alcanzado este martes acuerdos para la concesión de ayudas para la construcción de 2.915 viviendas energéticamente eficientes destinadas al alquiler a precio asequible. Díaz ha destacado el trabajo realizado por el Gobierno andaluz para impulsar la colaboración entre administraciones que "permitirá acelerar el incremento del parque de viviendas a precio asequible en Andalucía".

EP • original



Una grúa en una zona de construcción de edificios. / Alberto Ortega - Europa Press

La [Junta de Andalucía](#) ha alcanzado este martes acuerdos para la concesión de ayudas para la construcción de **2.915 viviendas energéticamente eficientes** destinadas al alquiler a precio asequible. La consejera de Fomento, **Rocío Díaz**, ha hecho un balance de la gestión de los fondos europeos Next Generation en materia de vivienda durante la firma de los acuerdos con la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, para diez promociones con 334 nuevas viviendas repartidas en siete provincias andaluzas.

Díaz ha destacado el trabajo realizado por el Gobierno andaluz para impulsar la colaboración entre administraciones que "permitirá acelerar el incremento del parque de **viviendas a precio asequible** en Andalucía". "Estamos aprovechando hasta el último euro de los **fondos extraordinarios de Europa** para ampliar la oferta de vivienda, pero también para reactivar la economía y generar empleo", ha manifestado.

Noticias relacionadas

- [El Consejo de Ministros aprueba una línea de 430 millones para rehabilitar viviendas](#)
- [Emviesa construirá más de 1.400 viviendas para alquiler y venta en Palmas Altas, Triana y Parque Guadaíra](#)

La consejera ha señalado que, con estas últimas firmas, se han suscrito acuerdos para la concesión de subvenciones de **137 millones de euros** correspondientes a la línea 6 del Plan Ecovivienda, el plan ideado por el [Gobierno andaluz](#) para la gestión y ejecución de los Next Generation en materia de vivienda. Estas ayudas facilitarán la construcción de 68 promociones con 2.915 viviendas. Además de ayudas a ampliar el parque de vivienda, estas subvenciones tienen un efecto multiplicador en la economía, ya que **se triplica la inversión global**, que asciende a 437 millones de euros.

Fomento quiere "más proyectos"

Fomento quiere "seguir trabajando para incorporar **más proyectos** a esta línea de ayudas" y, de hecho, la popular ha avanzado que se encuentran en negociaciones para sumar 500 viviendas más antes de que expire el plazo el 31 de marzo. La particularidad de este tipo de ayudas es que van destinadas a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, es decir, que deberían contar con unos **altos estándares de eficiencia energética** sobre parcelas de titularidad pública.

Los últimos acuerdos firmados incluyen diez promociones públicas con **334 viviendas**, que recibirán una subvención de 13,8 millones de euros. En este listado se encuentra una promoción de 33 viviendas a la salida de la Autovía del Aeropuerto y próximo al paso inferior de La Goleta de Almería capital, una promoción de 53 viviendas en la avenida Marconi de la ciudad de Cádiz, propuesta por Procasa; o 10 viviendas protegidas en la calle Miguel Ángel Blanco de Villanueva del Duque. También figuran dos promociones impulsadas por la **Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento** (Visogsa) de la Diputación provincial de **Granada**: una con 101 viviendas en la calle Hurtado de Mendoza de Almuñecar y una segunda de 26 viviendas en el municipio de Cúllar.

También hay previstas dos promociones en Jaén, aunque esta vez a cargo de sus ayuntamientos. **Andújar** recibirá una subvención para la construcción de 26 viviendas en la Avenida de América, mientras que el Ayuntamiento de Lupión también tiene previsto una promoción de ocho viviendas en la calle Ronda de la Vega. **En la provincia de Málaga**, las dos promociones que se acogen al Plan Ecovivienda son de **Fuengirola** y contemplan 39 nuevas viviendas públicas municipales: quince en la zona de La Yesera y otras 24 en Carvajal.

Por último, Fomento también **ampliará su parque público de viviendas** con la construcción de 38 viviendas protegidas en régimen de alquiler en Utrera, a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, (AVRA). La consejera de Fomento ha insistido en que el Plan Ecovivienda es una de las líneas de trabajo abierta para la construcción de viviendas a precio asequible y ha recordado que, desde 2019, la Junta de Andalucía ha estado trabajando en este cometido. No en vano, ya ha lanzado cuatro convocatorias de **ayudas a promotores públicos y privado**. De hecho, actualmente hay más de 70 promociones de estas convocatorias en ejecución o cerca de iniciarse con un saldo de más de 2.500 viviendas.



Sede del IMEC en Lovaina // ABC

CENTRO IMEC DE MÁLAGA

El convenio de la planta de microchips se firmará en junio

► La Junta asegura que Andalucía quedará a la vanguardia tecnológica de la próxima década

FRAN PIÑERO
SEVILLA

La consejera de Economía de la Junta de Andalucía, Carolina España, ha abundado en detalles del futuro centro de investigación de microchips de Málaga, cuyo convenio se firmará «calculamos que en el mes de junio».

Así lo explicó la titular de Hacienda en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que se celebró ayer a mediodía en el Palacio de San Telmo, en la que no dudó en situar este proyecto como un revulsivo para Andalucía en tanto que la región se va a convertir «en estratégica en la tecnología del chip», algo de lo que «sin duda deberíamos sentirnos orgullosos».

La consejera aclaró que lo que se había firmado apenas una semana antes en la ciudad belga de Lovaina había sido «el memorando, el acuerdo para impulsar esta segunda fábrica para investigación de microchips», mientras que los compromisos vinculantes en cuanto a presupuestos,

tiempo de duración de la obra y demás detalles técnicos es lo que recogerá el convenio que se firmará en el Parque Tecnológico de Andalucía (el Málaga Tech Park)» en cuestión de semanas.

De hecho, según España «se están terminando de cerrar y negociar, tanto con el Ministerio de Transformación Digital como con el IMEC (Centro Interuniversitario de Microelectrónica) todas estas cuestiones», que ponen el broche a meses de trabajo «muy discreto».

Más de un año, pues fue en diciembre de 2022 cuando desde este centro puntero internacional de la fabricación de semiconductores tuvieron contacto con el «ecosistema de innovación tecnológica que se estaba generando en Málaga» y fueron sentando las bases del memorando que se acaba de rubricar en Bélgica.

Un «proyecto de país»

La responsable de Fondos Europeos de la Junta calificó esta negociación

La consejera ha resaltado el compromiso común del Ministerio, el Ayuntamiento de Málaga y la Junta en torno al IMEC en Andalucía

como «proyecto de país» y resaltó no sólo «el esfuerzo de la Consejería» sino especialmente «la estrecha colaboración con todas las instituciones: Ministerio y Ayuntamiento de Málaga, Parque Tecnológico de Andalucía (PYTA) y Fundación Innova IRV (Instituto Ricardo Valle de Innovación)».

«Andalucía se va a colocar a la vanguardia de los procesos tecnológicos que se desarrollen en la próxima década en campos tan importantes como la medicina, la fotónica, las tecnologías cuánticas o la realidad aumentada», recalcó a los periodistas y previamente a los consejeros del Ejecutivo autonómico.

Hay que tener en cuenta que la investigación y fabricación de estos microchips se centra en China. Por tanto, «se pueden imaginar ustedes que eran muchos los países que querían esta segunda fábrica» y que eran «muchas y las comunidades autónomas que deseaban que esta instalación se produjera en su tierra», concluyó.

Revulsivo para el empleo

El posicionamiento en la industria y la investigación tecnológica del que ya gozaba la provincia malagueña —se trata de una zona líder en el sector de la ciberseguridad— quedará refrendado al máximo nivel con la llegada de esta segunda planta de IMEC a la capital costasoleña.

Pero es que además supondrá una importante inyección de empleo a la zona, en tanto que se prevé que este centro de génesis del microchip —en el que además se emplearán materiales alternativos al silicio, en conocida situación de escasez mundial—, ofrezca puestos de trabajo a 450 personas entre sus distintos procesos y departamentos.

El PP plantea un conflicto institucional inédito entre cámaras por la ley de amnistía

► Al considerar que se trata de una reforma constitucional, pedirá al Congreso que retire la norma o irá al TC

EMILIO V. ESCUDERO / JUAN CASILLAS MADRID

No suele concitar la atención mediática la reunión de la Mesa en el Senado, cuyas resoluciones pasan de puntillas por la actualidad política cada semana, pero la jornada de ayer era distinta. Bastaba con echar un vistazo al salón de Pasos Perdidos para darse cuenta de que no era un día más. Por fin, después de casi cuatro meses de trabajo en el Congreso, la ley de amnistía llegaba al Senado, donde el PP tenía la pólvora preparada para comenzar su batalla contra la norma aprobada por el Gobierno y sus socios independentistas. Ataque que comenzó en esa reunión del órgano rector, a la que los populares llevaron un informe de admisión a trámite que incluía las dudas de inconstitucionalidad de los letrados de la cámara, y que tuvo su punto álgido durante el pleno, en el que anunciaron el primer choque institucional entre cámaras de la historia de la democracia española. Ofensiva total. Por tierra, mar y aire.

Fue Alicia García, portavoz del PP en el Senado, la encargada de anunciar esta medida. La misma que venía reclamando Vox desde hace meses, y que los populares han terminado abrazando tras recibir el visto bueno de los letrados. El informe de la Secretaría General, encargado por el presidente del Senado, fue el que abrió la puerta para este choque inédito entre cámaras que abre un camino incierto y difícil de anticipar. En el último párrafo del extenso documento llevado ayer a la Mesa se recogía esta posibilidad a la que el PP se entregó ayer para tratar de frenar la ley antes de que vuelva al Congreso para su aprobación definitiva.

Al entenderse que la amnistía es, en realidad, una «reforma constitucional encubierta», el Senado reclama su papel de igual a igual con la Cámara Baja y no de segunda lectura, como ocurre en la tramitación de una proposición de ley ordinaria. Se apoya en el informe de los letrados, quienes explicaban en su última conclusión que «tras la entrada de la iniciativa en el Senado, y para la defensa de las atribuciones constitucionales de la Cámara Alta, se podría plantear un conflicto entre órganos (ar-

tículos 73 y 75 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional)». La petición del PP, que ya había exigido también Vox mediante un escrito, deberá ahora ser calificada por la Mesa en la próxima reunión –que no tiene fecha– antes de ir a pleno, donde se requerirá formalmente al Congreso la retirada de la proposición de la ley. Si en un plazo de treinta días no se ha retirado o no hay respuesta, la siguiente batalla sería en el Tribunal Constitucional. «El conflicto existe, es real, y si el TC no estuviera secuestrado por el PSOE, así lo determinaría», explican a ABC fuentes de Génova.

Tramitación esperpéntica

El anuncio del choque institucional pilló por sorpresa al Gobierno, que acusó a los populares de utilizar el Senado en su propio beneficio. «Están intentando convertir al Senado en una cámara de confrontación. La han convertido en un mero freno a la actividad parlamentaria. Una cámara dilatoria y obstruccionista que solo aspira a paralizar las normas», explicó Félix Bolaños, ministro de Justicia y Presidencia, que durante el día había asistido en la distancia a la tramitación de la norma.

Una situación extraña, la que se produjo durante la reunión de la Mesa, con el PSOE votando en contra de la admisión y el PP, a favor. «El mundo al revés», definía una fuente popular presente en el cónclave. A los socialistas no les gustó que el borrador que la Presidencia presentó para la tramitación incluyera varias de las dudas expresadas por los letrados de la cámara en su informe de inconstitucionalidad y se negaron a votar el documento. No lo hicieron a favor ni se abstuvieron. Simplemente, no se

La Abogacía Española apoya la denuncia contra la Fiscalía por la pareja de Ayuso

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, respaldó ayer a sus compañeros de Madrid, cuyo colegio profesional (ICAM) ha anunciado sendas denuncias contra la Fiscalía Provincial por revelación de secretos e infidelidad en la custodia de documentos sobre la pareja de Isabel Díaz Ayuso. Durante una entrevista en Cope, la presidenta de los abogados españoles calificó de «inadmisible» que se haya vulnerado «la confidencialidad de las conver-



Alicia García, portavoz del PP en el Senado // EFE

prestaron a ello, pues entendían que era «una trampa». Expresaron, como señaló Juan Espadas, su portavoz en la Cámara Alta, su intención favorable a que se tramitara, pero sin votar a favor del acuerdo de tramitación. Sí, pero no. Lo que los letrados reflejaron como un voto en contra en el acta, según pudo confirmar ABC. Esa resistencia la hicieron constar en la reunión de la Mesa, en la que la mayoría del PP tumbó cualquier oposición y el acuerdo salió adelante

Es lo mismo que Vox venía reclamando a los populares, que solo lo han explorado tras recibir el aval de los letrados del Senado

saciones entre el letrado de la defensa y la Fiscalía» y además «de forma clara». Por todo ello, Ortega explicó que el CGAE exige que «se investigue y se sepa cómo se han sucedido los hechos y que cada cual responda de las irregularidades en que se ha incurrido». Sobre la respuesta que le trasladó por escrito el fiscal general el martes, Victoria Ortega afirma que García Ortiz «da una serie de explicaciones de lo que es su visión del asunto y nosotros hemos pedido que se investigue la realidad».

con todas las reservas; con las dudas de constitucionalidad, las de vulneraciones materiales y formales, así como posibles transgresiones de leyes europeas. «Se da la paradoja de que los miembros del PP quieren cumplir la legalidad y votan a favor de la tramitación de la amnistía, aunque estén en contra, y que los del PSOE, por una excusa, han votado en contra», señalaban fuentes populares, que justificaban esta fórmula de tramitación, con una extensa explicación, para proteger jurídicamente a los miembros de la Mesa. «Es excepcional, porque esta ley es profundamente especial y convulsa», señala uno de ellos.

Jornada de celebración

Mientras, en Vox se desataba el entusiasmo. En conversación con ABC, el jefe de su delegación europea, Jorge Buxadé, celebró que «por fin» el PP haya planteado el choque institucional que, como informó este diario el 28 de noviembre, quince días después de que el PSOE registrase la ley de amnistía en el Congreso, la formación de Santiago Abascal venía reclamando. «Lo dijimos hace meses», subrayó.

Antes de conocerse la decisión del PP, la portavoz de Vox en el Congreso, Pepa Millán, había pedido «valentía» para elevar el conflicto al Constitucional. Después, la senadora de Vox por Andalucía, Paloma Gómez, anunciaba el envío de un escrito de su partido a la Mesa del Senado para que actuase en consecuencia. Vox sigue pensando, a pesar de la opinión de los letrados, que todavía cabía la inadmisión a trámite de la amnistía. Pero el paso popular, aplauden, es fundamental.

VIVIENDA PÚBLICA

Andalucía recibe 13,8 millones más de fondos europeos para construir 334 pisos de alquiler

ABC SEVILLA

La Junta de Andalucía firmó ayer con el Ministerio de Vivienda diez nuevos acuerdos por un importe de 13,8 millones de euros que permitirán la construcción de 334 viviendas públicas en alquiler asequible en siete provincias andaluzas. Con estos convenios, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha promovido ya 2.915 pisos públicos para alquiler gracias a 137 millones de euros de la línea 6 del Plan Ecovivienda con fondos Next Generation.

Los diez acuerdos están repartidos por siete provincias. Entre las promociones que se van a financiar con esta nueva línea de fondos europeos figuran 33 viviendas a la salida de la Autovía del Aeropuerto y próximo al paso inferior de La Goleta de Almería capital, una promoción de 53 viviendas en la avenida Marconi de la ciudad de Cádiz, propuesta por Procasa; y 10 viviendas protegidas en la calle Miguel Ángel Blanco de Villanueva del Duque (Córdoba). También figuran dos promociones impulsadas por la Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento (Visogsa) de la Diputación provincial de Granada: una con 101 viviendas en la calle Hurtado de Mendoza de Almuñécar y una segunda de 26 viviendas en el municipio de Cúllar.

En Jaén hay previstas dos promociones, aunque esta vez a cargo de sus ayuntamientos. Andújar recibirá una subvención para la construcción de 26 viviendas en la Avenida de América, mientras que el Ayuntamiento de Lupión también tiene previsto una promoción de ocho viviendas en la calle Ronda de la Vega. En la provincia de Málaga, las dos promociones que se acogen al Plan Ecovivienda son de Fuengirola y contemplan 39 nuevas viviendas públicas municipales: 15 en la zona de La Yesera y otras 24 en Carvajal. Por último, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda también ampliará su parque público de viviendas con la construcción de 38 viviendas protegidas en régimen de alquiler en la provincia de Sevilla, en Utrera, a través de AVRA.

Con estos acuerdos, la Junta de Andalucía ha alcanzado ya convenios para la concesión de ayudas para la construcción de 68 promociones con 2.915 viviendas energéticamente eficientes destinadas al alquiler a precio asequible en la comunidad autónoma en los últimos años a través de fondos europeos.

La tragedia se ceba con la unidad de élite de la Benemérita

► Los dos agentes caídos eran compañeros del guardia asesinado en Barbate por el narco

S. TUBIO
SEVILLA

La unidad de élite de la Guardia Civil (GAR) vuelve a pagar un tributo muy alto por sus servicios a la sociedad. Dos de sus integrantes perdieron la vida en el accidente de ayer. Se trata del cabo primero Eneko Lira y del guardia civil Juan Jesús López. Ambos pertenecían al 1º Equipo Operativo de Acción Rápida y dentro de ella, al 2º EDR (equipo de despliegue rápido), con base en estos momentos en Sevilla. El grave accidente se saldó con otros cuatro fallecidos.

El cabo primero tenía 37 años de edad, residencia en Vitoria (Álava) aunque era natural de Baracaldo (Vizcaya); mientras el guardia civil Juan Jesús López, de 34 años, era de El Ejido. En la localidad almeriense se hizo ayer una concentración en recuerdo de su vecino. El alcalde, Francisco Góngora, lamentó la «irreparable y dolorosa pérdida de Juanje», natural del barrio de Santo Domingo y de una familia muy conocida.

Los dos agentes caídos eran compañeros del agente que fue asesinado el pasado mes de febrero en Barbate, cuando fue arrollado por una narco-lancha. El principio de año está siendo terrible para el GAR, un grupo que nació a finales de los 70 del siglo pasado para combatir el terrorismo de ETA en primera línea.

Los otros fallecidos eran un vecino de Dos Hermanas, otro de Barbate, un ciudadano de Ceuta y un extranjero. Además, hay otras cinco personas heridas, dos de ellas leves que acudieron

al hospital por sus propios medios y tres graves, todos ellos integrantes del GAR. Dos de los funcionarios policiales están en el hospital de Valme mientras que el que presenta peor pronóstico está en el hospital Virgen del Rocío con un neumotórax.

Los mensajes de condolencia se fueron sucediendo a lo largo del día. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, afirmó en redes sociales: «Quiero trasladar todo mi cariño y solidaridad a las familias de las personas fallecidas». Por su parte, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, expresó igualmente su profundo pesar». Por su parte, el Ayuntamiento de Los Palacios decretó dos días de luto oficial. Las banderas ondearán a media asta en señal de duelo.

ADRIANO

CARTAS AL DIRECTOR

Sin vigilancia en Santa Clara

Muchos vecinos como yo, estamos continuamente denunciando irregularidades y deficiencias que existen en Santa Clara, entre otros limpieza, podas, hierbajos que hay en las aceras que te obligan a andar por la calzada. Siento decir que algunas son atendidas y otras me parece que pasan de ellas totalmente. Lo más importante desde luego es la escasez de vigilancia policial; a veces se ve un coche de la policía, pero muy de tarde en tarde. Si algunas cosas no se atienden, es porque realmente no se quieren atender pues a la vista están; solo hay que pasar las noches de los fines de semana por la pradera que hay al comienzo de la calle Fray Francisco de Pareja, pues está abarrotada de gente bebiendo y a veces hay que circular entre ellos. Hay quien te mira desafiante, con el subsiguiente peligro de atropello; después cuando se van no se molestan en recoger su basura, (vasos, botellas, bolsas) habiendo unos magníficos contenedores en la misma zona. Esta gente que deambula los fines de semana por aquí, presumo que no son de la zona de Santa Clara. Las discotecas

que existen en el polígono Calonge y algunos polígonos aledaños contribuyen a crear el mal ambiente existente. También hay que destacar los robos en algunas casas por la noche, incluso con los inquilinos dentro; también robos de bicicletas y móviles a los niños a la salida de los colegios. Está claro que la inseguridad y el malestar del vecindario es evidente.

M^a TERESA HOYA JIMÉNEZ
SEVILLA

El problema sanchista

Resulta, cuando menos curioso, por decirlo suavemente, que el secretario general del partido socialista en Andalucía, Juan Espadas, pida «altura de miras» a los partidos nacionalistas para «cerrar la página del 'procés' en Cataluña y entremos en una

página mucho más constructiva para España». Es decir, como si a esos nacionalistas excluyentes y

supremacistas les importara algo la constructividad de España y no al revés. Y esa «altura de miras» la pide, para más inri, un andaluz; ese «hombre que no es coherente, es anárquico, un hombre destruido, poco hecho que vive en estado de ignorancia y de miseria cultural, mental y espiritual» en palabras del actual padre del nacionalismo catalán, Jordi Pujol. Cuando Susana Díaz se dirigió a Sánchez señalándolo como problema del partido, se equivocó. Hoy está cada vez más claro que el verdadero problema del partido, y por ende de la

nación, es el protagonizado por los que, como Juan Espadas, sabiendo de sobra quién es Sánchez, amarran su suerte a la él, se embarcan sin rumbo en su aventura, le siguen aplaudiendo sus «cambios de opinión» y hasta le ríen su gracia, si es que alguna vez la tuvo.

JOSÉ MUÑOZ ALMONTE
SEVILLA

Pueden dirigir sus cartas a ABC de Sevilla al correo electrónico cartas.sevilla@abc.es. Su extensión no debe exceder los 900 caracteres, con espacios. ABC se reserva el derecho de extractar o reducir los textos cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.



Montero, Sánchez y Espadas en un mitin // RAÚL DOBLADO



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL
CONTRERAS

Ya tú sabeh!

¿Ya 'sabe' Óscar Puente que Sevilla recibe a más de tres millones de turistas al año y su aeropuerto no está conectado con la ciudad?

ÓSCAR Puente, ministro de Transporte y Movilidad Sostenible, tiene 146.871 seguidores en la red social X. María Jesús Montero tiene 85.569; Teresa Ribera 68.619; José Luis Escrivá 43.340, Diana Morant 37.521; Luis Planas 22.331; Félix Bolaños 16.691 y Fernando Grande-Marlaska, 443. Les ahorro datos sobre la discreta relevancia en redes sociales de Ángel Víctor Torres, Ana Redondo o Elma Sáiz —que aunque usted no lo sepa también tienen su cartera y se sientan en el Consejo de ministros— porque no viene al caso. Porque lo destacable de este somero estudio de popularidad es que Puente, que no ha cumplido cuatro meses en el cargo, se ha convertido de largo en el miembro del Gabinete con mayor impacto en las redes sociales después de Pedro Sánchez y Yolanda Díaz. Es lo que los norteamericanos llamarían 'the new kid in the block', el chico nuevo del barrio que acapara la atención. Y no es por los méritos de su gestión, sino por utilizar un estilo de comunicación chulesco que encaja como un guante en el lodazal actual de la po-

lítica. Puente es el dirigente socialista que mejor ha interpretado las fuentes de las que bebe el liderazgo de Sánchez, ese 'flow' arrogante y vacilón que el ministro adereza desde Transportes con matices pendencieros que el presidente del Gobierno no puede permitirse. Para qué discutir si puedes pelear, que canta Loquillo.

La última bravuconada digital del ministro ha tenido como destinatario al alcalde de Sevilla, a quien presumiblemente bloqueó en redes sociales después de que José Luis Sanz le pidiera una reunión para tratar el retraso de las inversiones de infraestructuras en la capital andaluza. Puente ha negado haber hecho tal desplante con un texto que es una síntesis de su forma de entender la política: tras presumir de que tiene bloqueado a muchos dirigentes del PP, 'salva la vida' a Sanz explicándole que él no está en la lista y le despide con una jactancia despectiva e impropia: «El viernes me paso por tu tierra. Ya tú sabeh!»

Pero no, no sabemos. No sabemos a qué viene a Sevilla, si es para ver procesionar a La Misión o para reunirse con alguien. Desde luego no es con Sanz, quien sigue esperando una cita. No sabemos tampoco a qué viene ese 'Ya tú sabeh' fanfarrón que suena a la imitación del habla andaluza de un vallisoletano. Y no sabemos, sobre todo, cuándo va a dar respuesta Puente a los acuciantes problemas de infraestructura de Sevilla. ¿Ya 'sabe' el ministro que la capital recibió a más de tres millones de turistas en 2023 y su aeropuerto sigue sin tener conexión con la ciudad? ¿Ya 'sabe' que la SE-40 debía haberse terminado en 2011 y se desconoce aún cómo vadeará el Guadalquivir? ¿Ya 'sabe' que el AVE falla más que una escopeta de feria y ha arruinado su imagen de solvencia por la falta de atención? Ministro, lo que estamos esperando los sevillanos son inversiones, no tuits altaneros. Ya tú sabeh.

Juanma Moreno tratará de “inmigración” en su visita mañana al Papa



Bendición del papa Francisco.

● El presidente de la Junta, acompañado por su esposa, regalará a Francisco un cáliz, una escultura, incienso y una rama de olivo

O. Lezameta

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, será recibido mañana en audiencia por el papa Francisco en la Ciudad del Vaticano a las 09:00. Tres horas después, será recibido por la embajadora de España en la Santa Sede, Isabel Celaá. El presidente irá acompañado por su esposa,

Manuela Villena, además de su jefa de gabinete, su jefe de protocolo, un fotógrafo y el director de comunicación.

La visita tendrá un carácter oficial, con una agenda en la que tratarán asuntos como la inmigración o el cambio climático, además de temas de religiosidad popular o el programa Senderos

del Rocío. Así lo adelantó el portavoz del Ejecutivo andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, al término del Consejo de Gobierno, en el que detalló los regalos que Moreno entregará al papa, entre los que se encuentran un cáliz, una escultura, incienso y una rama de olivo.

En concreto, Fernández Pacheco apuntó que llevará un cáliz de cerámica que está elaborado por el centro ocupacional Javier Peña de la ciudad de Almería, hecho por personas con discapacidad intelectual, o una escultura en bronce donada por el imaginero

Juan Manuel Miñarro, con el rostro de la sábana santa.

También regalará una muestra de incienso cofrade de Andalucía; una rama de olivo plantado en su día por el cantante Bono, de U2, en la Alhambra de Granada, como símbolo de paz y de encuentro entre las diferentes culturas y religiones, y unos bizcochos marroquíes de Écija, elaborados por las religiosas del Monasterio de la Purísima Concepción de Osuna. El cáliz y la escultura irán dentro de unas cajas de madera de encinas reales hechas también por un centro público.

En el encuentro entre ambos dirigentes, estarán sobre la mesa asuntos como “la inmigración, con Andalucía como principal puerta de entrada del sur de Eu-

El líder andaluz se verá con la embajadora en la Santa Sede, Isabel Celaá

ropa”, además de los propios de “religiosidad popular como la importancia en nuestra tierra de las hermandades y cofradías ahora que se acerca la Semana Santa y de la próxima celebración del segundo congreso” que tendrá lugar el próximo 4 de diciembre en Sevilla. En este mismo contexto, se le expondrá el programa Senderos del Rocío “con el que se pretende impulsar la peregrinación” a la aldea almonteña, además de la “participación de la Junta en asuntos religiosos, como el apoyo a la Iglesia en el cuidado de su rico patrimonio, así como de las medidas para impulsar el arte sacro”.

Otro de los temas que se tratarán en la recepción, la primera que un papa da a un presidente de la Junta de Andalucía en toda su historia, será “el del cambio climático y en ella se le expondrán los acuerdos alcanzados en la cumbre del clima”.

VISITA DE JUANMA MORENO AL VATICANO

Los regalos al Papa: incienso, un cáliz y la rama del olivo de Bono

F. P. SEVILLA

Siguen trascendiendo detalles del encuentro entre el Papa Francisco y Juanma Moreno, que se celebrará mañana jueves. En la primera visita al Vaticano de un presidente andaluz, el dirigente autonómico ha anunciado que le entregará cinco regalos, que le invitará a venir a Andalucía y que prevé hablar de Semana Santa, del proyecto Senderos del Rocío, del Congreso de Religiosidad de diciembre,

de cambio climático y de inmigración.

El Papa recibirá una muestra del incienso sevillano de la casa Fiances. Además, un cáliz de cerámica elaborado por el Centro Ocupacional Javier Peña de Almería, que trabaja con personas con discapacidad intelectual y una estatua en bronce sobre el hombre de la sábana santa cincelada por el profesor sevillano Juan Manuel Miñarro. Además, Moreno le obsequiará con una rama de olivo plantado en la Alham-

bra por el cantante de la banda U2 Bono como «símbolo de la paz y un bizcocho marroquí cocinado por las hermanas del convento de la Purísima Concepción de Osuna.

Por la cercanía de la Semana Santa, la conversación pivotará en torno a las hermandades y cofradías andaluzas. Pero también tendrá especial calado el Congreso de Religiosidad Popular de diciembre en Sevilla y las rutas Senderos del Rocío. Y, del mismo modo, habrá espacio para otros temas de importancia para la vida de los andaluces como el problema de la inmigración que se vive en el sur de España, o el desafío del «cambio climático y la sequía», por el que la región está siendo «duramente castigada».

Las dos orillas

JOSÉ JOAQUÍN LEÓN



jjleon@grupojoly.com

LA VISITA DE JUANMA MORENO AL PAPA

TRES días antes del Domingo de Ramos y tres días después del Pregón de la Semana Santa de Juan Miguel Vega. El papa Francisco recibirá mañana en el Vaticano al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno Bonilla. Otro político español para su colección. Se suele recordar que el Papa no ha venido todavía a España en viaje oficial, pero raro es el político de este país que no le ha rendido pleitesía en una audiencia. En ese aspecto, destaca la vicepresidenta Yolanda Díaz, que siendo muy de izquierdas y militante del PCE, ya ha peregrinado a Roma en dos ocasiones. La última el pasado 2 de febrero. También fue un detalle fino que el líder del PSC, Salvador Illa, acudió de visita justo cuando se dio a conocer el acuerdo para la Ley de Amnistía.

Salvador Illa explicó que visitó al Papa como católico que es, y le regaló un libro sobre la basílica de la Sagrada Familia de Barcelona y otro sobre la catedral de Girona. Nada de los benedictinos de Montserrat, ni de sor Lucía Caram. También aprovechó Illa para expresar al Papa su compromiso por “la recuperación de la convivencia, de la cohesión y del progreso en Cata-

Juanma ha adelantado que invitará al papa Francisco a visitar Andalucía. ¡Otro que lo invita!

luña, en el marco de un modelo federal y solidario con el resto de nacionalidades y regiones que conforman España”. Pocos días después, convocaron las elecciones catalanas.

El Papa estará curado de espantos, después de recibir en audiencia al presidente de la República Argentina, Javier Milei, y de leer las memes que dijeron sobre él algunos curas carcas de Toledo en los chats. El Papa carga con su cruz. Las audiencias a políticos deben formar parte de ese pesado cargamento. Juanma Moreno Bonilla tiene una oportunidad para poner las cosas en su sitio. Le puede contar algo de la financiación autonómica, para explicar que los andaluces queremos volver a ser lo que fuimos. En fin, como diría el filósofo católico Salvador Illa, ser de las nacionalidades (y no de las regiones), a la hora de cobrar.

Por otra parte, le podría decir que en Andalucía es costumbre indultar algún preso en Semana Santa. Pero el preso debe estar arrepentido, y con previa contrición. Eso no se lo contó Illa, pero lo entiende el Papa. No hay perdón sin arrepentimiento. No valen absoluciones con trampitas. Juanma ha adelantado que invitará al Papa a visitar Andalucía. ¡Otro que lo invita! Juanma le debe pedir que venga a Sevilla para el Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. Si Francisco le dice que viene, le hará un favor al arzobispo. Pero si el Papa se queda en su silla, y no viene a Sevilla, se perderá una maravilla.

Lourdes Fuster, número tres de la Consejería de Presidencia, deja su cargo por motivos profesionales

La hasta ahora secretaria general de Interior y Espectáculos Públicos de la Junta de Andalucía, Lourdes Fuster Martínez, ha comunicado que abandona su cargo, número 3 de la Consejería de Presidencia que dirige Antonio Sanz, por motivos profesionales. En la red social X, la propia abogada ha agradecido este martes al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, por haberle "dado la oportunidad de trabajar por y para Andalucía".

original



Lourdes Fuster, junto al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno. / M. G.

La hasta ahora secretaria general de Interior y Espectáculos Públicos de la Junta de Andalucía, **Lourdes Fuster** Martínez, ha comunicado que abandona su cargo, número 3 de la Consejería de Presidencia que dirige Antonio Sanz, **por motivos profesionales**.

En la red social X, la propia abogada **ha agradecido este martes al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno**, por haberle "dado la oportunidad de trabajar por y para Andalucía".

Gracias Presidente [@JuanMa_Moreno](#) por haberme dado la oportunidad de trabajar por y para Andalucía. pic.twitter.com/XChGxLT2uo

Lourdes Fuster (@LFusterM) [March 19, 2024](#)

El Consejo de Gobierno aprueba este martes dos relevos, el de Lourdes Fuster y Francisco Javier Navarro Arroyo, hasta ahora director general de Andalucía Global, que coordinaba las competencias relacionadas con los andaluces que residen fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lourdes Fuster, natural de Sevilla (1977), con una amplia carrera en el mundo judicial, **llegó a la secretaría de Interior de la Junta en agosto de 2022**. Ha sido una figura clave para Antonio Sanz en proyectos como la nueva Ley de Coordinación de Policías Locales de Andalucía.

Óscar Puente niega que haya bloqueado a Sanz en X y el alcalde asegura que le ha "desbloqueado"

Diario de Sevilla • [original](#)

El ministro de Transportes, el socialista Óscar Puente, ha negado este martes que haya bloqueado en la red social X, antes Twitter, al alcalde popular de Sevilla, José Luis Sanz, que ha criticado públicamente este extremo que según el dirigente socialista no ha acontecido. Tras negar el ministro el asunto, el primer edil ha celebrado de su lado que le haya "desbloqueado". "Que yo hubiese bloqueado a este señor es perfectamente creíble. De hecho tengo bloqueados a muchos cargos del PP. Y no pasa nada. Sin embargo no es el caso", ha manifestado el ministro precisamente mediante una publicación en la red social X.

En esta entrada, Óscar Puente saludaba al alcalde hispalense y anuncia que el viernes visitará Sevilla. "Ya tú sabe!", bromeaba finalmente el ministro.

Tras dicho tuit del ministro, Sanz le ha replicado también en la red social X exponiendo que "esto es lo que pasaba cuando en iOS se le daba al botón de seguir". "No está bien mentir, pero celebro que me haya desbloqueado señor ministro", ha dicho solicitándole que "desbloquee la SE-40, la conexión San Pablo-Santa Justa o el cierre del anillo ferroviario".

Un verano sin precedentes en la historia del aeropuerto de Sevilla

El aeropuerto de Sevilla estrenará el 31 de marzo la temporada de verano con una programación que se mantendrá vigente hasta el último fin de semana de octubre y que presenta unas cifras históricas. La programación de las aerolíneas para este verano refleja su apuesta por el mercado internacional, ya que este absorberá el 50,6% del total de las plazas ofertadas y repunta casi un 17% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

original



Un avión tras despegar junto a la torre de control del aeropuerto de Sevilla. / EFE

El aeropuerto de Sevilla estrenará el 31 de marzo la temporada de verano con una programación que se mantendrá vigente hasta el último fin de semana de octubre y que presenta unas cifras históricas. Con el objeto de cubrir la demanda que se calcula para estos meses, las compañías aéreas han programado 6,4 millones de asientos y 35.800 operaciones (incluidas salidas y llegadas), lo que supone un crecimiento del 11,8% y el 11,5% respecto a la temporada estival de 2023, cuando también se batieron todos los récords. La programación de las aerolíneas para este verano refleja [su apuesta por el mercado internacional](#), ya que este absorberá el 50,6% del total de las plazas ofertadas y repunta casi un 17% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Esa proyección internacional también se refleja en el reparto de las 75 ciudades (81 aeropuertos) con las que las compañías aéreas ofrecerán vuelos este verano: 20 son españolas y 55, extranjeras (de 20 países).

En lo que a destinos se refiere, la programación refleja seis internacionales que no operaban en el verano de 2023, aunque alguno de ellos sí lo han hecho este invierno. Se trata de Birmingham, Trieste, Budapest, Estocolmo, Brive y Madeira. Los tres últimos no se habían programado nunca en el aeropuerto como rutas regulares, lo que supone un importante paso en la apertura de nuevos mercados. En el caso de Estocolmo llegó a estar programada en febrero de 2020, pero la puesta en servicio se frustró por la irrupción de la pandemia.

Estas conexiones no sólo contribuyen a diversificar el plantel de destinos disponibles, sino también el de aerolíneas. De hecho, durante el verano de 2024 operarán en sus instalaciones cerca de una treintena de compañías aéreas (incluyendo las operativas chárter).

Los mercados foráneos que más crecen en esta temporada en términos de plazas ofertadas por las compañías respecto a 2023 son Rumanía (+82,1%), República Checa (+77,1%), Suiza (+54,9%), Grecia (+53,6%), Polonia (+53,1%), Austria (+47,8%) e Italia (+30,7%). También repuntan, si bien en menor medida, los asientos para los vuelos con Portugal (+21,9%), Luxemburgo (+19,2%), Francia (+12,9%) y Países Bajos (+12,5%). Todos los crecimientos

obedecen a la incorporación de nuevas rutas con esos países o al incremento de los asientos ofertados en las ya existentes, ante la previsión de un aumento de la demanda.

La programación de vuelos para el verano de 2024 en el Aeropuerto de Sevilla permitirá conectar con los siguientes destinos españoles: Alicante, Almería, Asturias, Barcelona, Bilbao, Fuerteventura, Gran Canaria, Ibiza, Lanzarote, Madrid, Melilla, Menorca, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Santiago de Compostela, Tenerife Norte, Tenerife Sur, Valencia y Vitoria.

En cuanto a las rutas internacionales, se podrá volar a Bari, Bolonia, Cagliari, Catania, Milán, Bérgamo, Pisa, Nápoles, Treviso, Roma (aeropuertos de Fiumicino y Ciampino), Trapani, Turín y Trieste (Italia); a Ginebra y Zúrich (Suiza); a Birmingham, Edimburgo, Londres (aeropuertos de Luton, Stansted y Gatwick) y Manchester (Reino Unido); a Bruselas y Charleroi (Bélgica); a Burdeos, Lyon, Marsella, Montpellier, Nantes, París (aeropuertos de Orly, Charles de Gaulle y Beauvais), Brive y Toulouse (Francia); a Billund (Dinamarca); a Dublín y Cork (Irlanda); a Lisboa, Oporto y Madeira (Portugal); a Casablanca, Marrakech, Rabat y Tetuán (Marruecos); a Fráncfort, Múnich, Colonia, Nuremberg y Weeze (Alemania); a Ámsterdam y Eindhoven (Países Bajos); a Cracovia y Varsovia (Polonia); a Malta; a Luxemburgo; a Viena (Austria); a Atenas (Grecia); a Praga (República Checa); a Bucarest (Rumanía); a Estocolmo (Suecia); y a Budapest (Hungría). Se trata de la programación con más destinos y asientos de la historia del aeropuerto.

Aunque la nueva programación arranque el día 31, no todas las rutas y destinos empezarán a operar en ese mismo momento. Algunos lo harán y otros se irán incorporando de forma progresiva, de acuerdo con la planificación y estrategia de negocio de cada compañía.

Operativa chárter

Una actividad con peso creciente en el Aeropuerto de Sevilla es la relacionada con las operaciones chárter. Hasta la fecha (son operativas que se programan con menos antelación), se han programado media docena, con destinos como El Cairo, Aalborg, Tallín o East Midlands.

Apoyo a las aerolíneas desde Aena

En su objetivo por contribuir a la captación de tráfico, Aena ha prolongado hasta marzo de 2027 los incentivos por la apertura de nuevas rutas a nuevos destinos en aeropuertos de más de 3 millones de pasajeros. Estos incentivos se aplicarán sobre las tarifas aprobadas para 2024, que suponen una actualización del 4,09%, lo que equivale a 40 céntimos de euro por pasajero de media en toda España. Estas tarifas entraron en vigor el 1 de marzo de 2024 y son inferiores a las de 2019.

Entre 2015 y 2023, las tarifas de Aena bajaron nominalmente un 11%. En ese periodo, la inflación fue del 21%. En términos reales, estas tarifas bajaron un 32% en el período 2015-2023.

Distinción. El actor Antonio Garrido recibe el primer Cántaro de Honor, reconocimiento a los nueve años que lleva en 'El Palermasso' haciendo humor sano e inteligente con la Semana Santa



La familia Robles con el actor Antonio Garrido en Robles Placentines.

JUAN CARLOS MUÑOZ

ESTA calle Placentines será en unos días una Cinecittá de las emociones, pulmón del abrazo que la fe se dará con la tradición en esta ciudad. Un actor, Antonio Garrido, ha recibido en Robles Placentines el Cántaro de Honor en su primera edición. Tiene que llover a cántaros, cantaba el cantautor extremeño Pablo Guerrero, juglar de la Transición. Que el verbo se haga agua y habite entre nosotros para que lluevan cántaros como el que ha recibido el alma y creador de *El Palermasso*. "Herir es muy sencillo", dice Carlos Navarro Antolín haciendo de maestro de ceremonias, "pero hacer reír es muy difícil, y con la Semana Santa más todavía. Un humor sano, limpio y nada mojigato". Citó el humor de Gila como precursor. De testigos, el consejero de la Junta de Andalucía Jorge Paradelo y hermanos mayores como Ignacio Soro (Gran Poder), Luis Fernando Rodríguez (Baratillo) y Enrique Machado (Dulce Nombre).

El Cántaro de Honor es un galardón que han querido instituir Pedro y Laura Robles para honrar el legado que recibieron. Primero de su abuelo Pedro, el pionero de la firma. Después de Juan Robles, grande de Sevilla, que empezó de la nada en la Puerta Osario, junto a otro clásico como El Punto. "Mi padre empezó en El Colmo", cuenta Pedro Robles, "en una taberna donde estaban apuntados los itinerarios de los

Bodas de Caná en la cuesta del Bacalao

costaleros e incluso el dinero que cobraban por sacar los pasos".

Si hay un oficio que ha sido reivindicado en el pregón de Juan Miguel Vega es el de *aguaor*, un gremio que ya está en uno de los cuadros legendarios de Velázquez. Antonio Garrido y su hermano Javier, que le acompañaba, han sido *aguaores* de la hermandad del Calvario. Llegó a Robles Placentines con casi toda la cuadrilla de *El Palermasso*: Antonio *El Pani* y José Luis Penella. Faltó Isidro *El Pillín*. Antonio Garrido (Sevilla, 1971) es el cuarto de los cinco hijos de José Luis Garrido Bustamante, pregonero de la Semana Santa de 1990, la última de Pepote Rodríguez de la Borbolla, hermano del Calvario, como presidente de la Junta de Andalucía.

Pasando la Cuesta del Bacalao, la calle Placentines pasa a llamarse calle Cardenal Carlos Amigo. La Giralda es el Faro de Alejandro, junto a las cofradías. En el acto se dieron cita personas que recibieron en su tiempo el Homo Cofrade, esa tertulia que citara en su pregón Carlos Herrera, galardo-

nado ayer en el día de Cádiz y de la Pepa. Galardonados como Manuel Marchena, Joaquín Moeckel o Marcelino Manzano. El delegado diocesano de Hermandades y Cofradías bendijo el acto con una analogía perfecta. Se fue al episodio de las bodas de Caná (donde se encontraba en peregrinación el 8 de julio del año pasado) para recordar que fue la Virgen María la que le pidió a su hijo que convirtiera el agua en vino para no defraudar a los invitados a la boda. "Un gesto que adelanta la Pasión y nos sirve para celebrarla con alegría y con buen rollo".

El cántaro procede del taller de un alfarero de Lebrija. Es una modalidad de búcaro o botijo. Dale el búcaro, que se muere de sed, que cantan las sevillanas en ese arbotante catedralicio que unirá la Semana Santa con la Feria, la Avenida de la Constitución con la calle Asunción. El año próximo, *El Palermasso* llegará a su décimo aniversario.

"Me están premiando por hacer algo que me gusta y no me cuesta ningún trabajo hacer". Nunca se ha oído hablar en esos términos a

un actor al recibir un Goya. Habría que darle un segundo cántaro por su lección de modestia y de humildad en este mundo de ombligos superlativos. De casta le viene al galgo. Y la voz tan poderosa como la de su padre, el cronista de la sesión constitutiva del Parlamento Andaluz, de los primeros Carnavales de Cádiz televisados.

Cuando Garrido Bustamante pronunció el pregón de Semana Santa, su hijo Antonio tenía 18 años. Por un par de meses no pudo votar en las elecciones andaluzas que llevaron a Chaves al Palacio de San Telmo. *El Palermasso* nació ya en tiempos de Susana Díaz, la presidenta metida a senadora y megatertuliana. Estuvieron las fuerzas vivas: Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio; Antonio Pulido, de

Los hijos de Juan Robles honran la memoria de un tabernero de leyenda

la Fundación Cajasol, un cordobés muy digital que venía de la presentación en papel del pregón de Juan Miguel Vega. Estaba Cristóbal Cervantes, que dio en la iglesia de Santa Ana el pregón de la Semana Santa de Triana y no pudo estar en el teatro de la Maestranza porque tenía otros compromisos en la feria del Libro de Tomares. Acudieron Sonia Gaya, que fuera alcaldesa en funciones de Sevilla entre Espadas y Muñoz por el PSOE, y Rafael Belmonte, diputado del PP en el Congreso.

Paquita, la viuda de Juan Robles, presidía una de las mesas, contrapunto del tempestivo de primera división que tenía lugar en el resto del salón. En esa mágica esquina donde el PSOE celebró el apoteósico triunfo de 1982 y donde Jesús Quintero, emulando a la Voz del Chínchi de la novela de Mario Vargas Llosa *Pantaleón y las visitadoras*, hermanó con la radio a Sevilla con América. Dos hitos del 82, el año que llegó Carlos Amigo Vallejo a Sevilla desde Tánger. Del cielo protector de Paul Bowles al cielo protegido de Romero Murube, de cuyo pregón, como recordó Juanmi Vega, ayer se cumplieron 80 años. El mismo día que se cumplían 25 de la muerte de Juanita Reina y del poeta José Agustín Goytisolo.

Palermo en el argot cofrade son los palos de madera en forma cilíndrica que portan en algunas cofradías los diputados de tramo y los fiscales, a modo de los cirios de cada comitiva. También es el nombre de la capital de Sicilia y el gentilicio de los nacidos en Palos de la Frontera, tan cerca de la tierra de Jesús Quintero. Juan Robles era un firme convencido de que el vino que llevaban en las cinco naves que partieron en busca de la isla de las Especies era de Villalba del Alcor, su patria chica, ese Greenwich Village de taberneros de la campiña de Huelva del que salieron Robles, El Espigón, El Cairo o Modesto.

El balcón de Robles Placentines, hermanado el lunes con la ventana de Luis Carlos Peris, será una torre de Montaigne a la que se asomarán para ver pasar las cofradías. Con especial dedicación para los *aguaores*. Porque en Sevilla hay agua del cielo y agua del firmamento. La que calma la sed de los bienaventurados. El balcón por el que se asomaron Felipe y Quintero cuando el Sur era el Norte de las Españas. A cántaro y cántaro les separa la b de Bonifaz. Dicen los que entienden de alfares que es una cántara porque tiene pitorno. El cántaro carece de ese conducto. Una sutileza lebrijana que se remonta a las calendas del vaso campaniforme, que era la copa de balón de los tartesos.

Los afectados por la sentencia del TSJA pedirán 120.000 euros si pierden la caseta

► Lo harán por los perjuicios que les causa; el Ayuntamiento recurrirá al Supremo

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La sentencia del TSJA que ordena devolver la caseta de Feria a unos antiguos propietarios en la calle Juan Belmonte 173-175-177 sigue generando polémica. Porque los antiguos dueños quieren que el fallo se ejecute ya y disfrutar de la caseta este año y así lo han solicitado. Y los de la otra parte, que la consiguieron en 2022 tras 28 años de espera, piden mantenerla al menos este año o, en su defecto, una indemnización.

De momento, mientras unos han pedido que se ejecute la sentencia, los afectados, en este caso los titulares de Juan Belmonte 173, que son los únicos que de momento han recibido el fallo judicial, han presentado un escrito de oposición a la ejecución de la sentencia y esperan que el Ayuntamiento haga lo propio y presente también un recurso de casación ante el Tribunal Supremo. El letrado que representa a estos titulares argumenta que la caseta ya está montada y hay una serie de compromisos económicos realizados. De hecho, han calculado el valor del montaje invertido esta Feria de 2024 en unos 40.000 euros.

Por ello han pedido una caución de 120.000 euros en el caso de que el TSJA decidiera ejecutar la sentencia. Es la cantidad que han calculado al multiplicar los 40.000 euros por los tres casos afectados. Eso significa que, si les quitan la caseta esta Feria, los afectados recibirían 120.000 euros. Una petición sobre la que el TSJA deberá pronunciarse antes de la Feria.

Ayer el letrado mantuvo un contacto con personal de la asesoría técnica de Fiestas Mayores en el que les confirmaron la intención del Ayuntamiento de presentar un recurso ante el Tribunal Supremo y de mantener un encuentro con los representantes de las tres casetas para buscar una solución.

Además los tribunales también deben decidir sobre la petición del PSOE de Sevilla que, tras perder su caseta en la calle Antonio Bienvenida por no pagar las tasas, recurrieron la decisión municipal ante un juzgado de lo contencioso. Este órgano tendrá que pronunciarse antes de la Feria sobre la petición que han hecho para mante-

nerla este año. En cualquier caso en los cinco módulos de esa calle ya hay varias casetas nuevas montadas.

Entretanto la falta de seguridad sigue provocando imágenes como la del lunes por la tarde cuando un grupo de jóvenes se reunió para hacer botellona en la caseta de la Policía Nacional. Ocurrió en torno a las siete de la tarde cuando varias pandillas se concentraron a beber en varias casetas. Una de las elegidas fue precisamen-

Mario Niebla dará el primer pregón de la Feria

La Feria de Sevilla tendrá por primera vez en la historia su pregón. Lo organiza la Asociación de Titulares de Caseta, Atica, que ha designado al periodista Mario Niebla del Toro, como pregonero. El pregón tendrá lugar el día 9 de abril en el espacio gastronómico «El 29» en el parque de María Luisa. Niebla, periodista relaciones públicas y director de la revista Escaparate, dijo ayer que para él es «un honor y una responsabilidad» como sevillano y como apasionado de la Feria y que su pregón será «un pipro a Sevilla».



MARIO NIEBLA

te la de la Policía Nacional. Algo que indignó a los montadores, que hicieron fotos e incluso alguno se acercó a pedirles que se marcharan.

Tanto montadores como socios de casetas se quejan de la falta de seguridad en el real donde apenas existe vigilancia y donde algunos trabajadores «patrullan» por las noches para evitar que se produzcan más actos de vandalismo.

El alcalde

Ayer el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, dijo no tener constancia de lo que está ocurriendo y ha pedido al concejal de Seguridad Ciudadana que se ponga en contacto con la asociación de montadores de casetas para que les hagan llegar toda la problemática que han detectado en el recinto ferial. «Evidentemente, si hace falta se incrementará la seguridad en el recinto» recalzó el alcalde.

M R

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El BCE y el Banco de España instan al Gobierno a "tomarse en serio" la consolidación fiscal

Toque de atención al Gobierno sobre las cuentas públicas. "Es muy importante que las autoridades se tomen muy en serio, y ahora ya de acuerdo con el nuevo pacto de estabilidad y crecimiento que así lo va a exigir, el proceso de consolidación fiscal", ha acertado a resumir el máximo responsable del supervisor español.

El Correo de Andalucía • original



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos. / David Castro

Toque de atención al Gobierno sobre las cuentas públicas. El vicepresidente del **Banco Central Europeo (BCE)**, **Luis de Guindos**, y el gobernador del **Banco de España**, **Pablo Hernández de Cos**, han instado este martes al Ejecutivo a comenzar cuanto antes a preparar el **ajuste fiscal** que en los próximos años será obligatorio por las **nuevas reglas fiscales europeas**. "Es muy importante que las autoridades se **tomen muy en serio**, y ahora ya de acuerdo con el nuevo pacto de estabilidad y crecimiento que así lo va a exigir, el proceso de consolidación fiscal", ha acertado a resumir el máximo responsable del supervisor español.

Hernández de Cos, así, ha insistido en que la "**principal debilidad**" económica del país es su situación fiscal, con un déficit estructural que ha aumentado hasta situarse entre el 3,5% y el 4% y una deuda pública que supera el 100% del PIB. "Es una debilidad que no deberíamos **minusvalorar**, siempre puede haber una **corrección abrupta de los mercados** que aumente el coste de financiación, y cuando las necesidades de financiación son muy elevadas, la repercusión de este impacto es más importante. Niveles de déficit estructural y endeudamiento tan elevados dejan **sin márgenes de actuación** a la política fiscal para poder responder ante eventuales futuros **shocks negativos**", ha advertido en unas jornadas de 'Invertia'.

Como apuntó en la

el pasado domingo, el gobernador ha destacado también que la magnitud del ajuste que se debe realizar en los próximos años es "muy importante" y debería ir acompañado de **reformas estructurales** para minimizar su impacto a corto plazo sobre el crecimiento económico. Por ello, ha insistido en un mensaje que viene repitiendo desde hace años: sería fundamental un "grado de **consenso muy importante entre las fuerzas políticas**" para llevarlo a cabo.

La **incertidumbre** sobre la **política económica**, ha recordado, se ha convertido en la principal **preocupación de las empresas** españolas en los últimos trimestres, un 58% de ellas dicen verse afectadas por la misma. De mantenerse en el tiempo, ha advertido, podría acabar

afectando a las decisiones de **inversión** de las compañías, ya de por sí en niveles históricamente bajos.

España, menos

En la misma línea se ha pronunciado el vicepresidente del BCE. "El comportamiento de las **primas de riesgo** en los mercados es francamente positivo, se han reducido de forma bastante generalizada. En el caso de **Grecia o Portugal**, es impresionante la contracción de la prima de riesgo, lo cual pone de manifiesto que los mercados, cuando llevas a cabo un programa creíble de ajuste presupuestario, inmediatamente reaccionan de **forma positiva**. Algo parecido ha sucedido en el caso de Italia y **más moderadamente** en el caso de **España**", ha sostenido Guindos, quien también ha advertido sobre la importancia de la estabilidad política y de que los [Estados aprueben presupuestos](#).

El número dos de la autoridad monetaria ha compartido también que no deben descartarse ajustes en los mercados. "En estos momentos la prima de riesgo no preocupa. Incluso se está poniendo más atención en los **países del norte** que en los países del sur. Eso no quiere decir que no sea importante, porque los niveles de deuda pública, los niveles de déficit estructural, en muchos países se han incrementado. En septiembre, tendrán que presentar los países unos **programas de ajuste presupuestario** a cuatro o siete años, en los que de una forma prudente y cautelosa, se tendrán que plantear esta necesaria reducción de niveles de deuda pública muy elevados. Los **mercados están tranquilos**, pero no podemos tomar de forma absolutamente garantizada que esto va a continuar así para siempre", ha sostenido

Guindos y Hernández de Cos, asimismo, han defendido que, en caso de que el Gobierno haga permanente el **impuesto a la banca** como pactaron PSOE y Sumar, se modifique según el **modelo italiano**, en el que los bancos pueden deducirse del tributo las cantidades que destinen a aumentar su capital y reservas. También han apuntado que, si se cumplen las previsiones de reducción de la inflación del BCE, el banco central podría comenzar a **bajar los tipos de interés oficiales** de la zona euro en junio.

Hacienda rebajará el IRPF a las rentas bajas aunque no haya presupuestos



María Jesús Montero, vicepresidenta y ministra de Hacienda, en la sesión de control del Senado.

KIKO HUESCA / EFE

● El Gobierno pretende elevar por decreto el mínimo exento y reducir el impuesto ingresos inferiores a 22.000 euros

Agencias MADRID

El Ministerio de Hacienda prevé elevar el mínimo exento del IRPF para garantizar que quienes cobren el salario mínimo interprofesional (SMI), actualmente fijado en 1.134 euros mensuales, no tengan que pagar el impuesto de la renta a pesar de que no se aprobarán los presupuestos en 2024.

Según confirmaron ayer fuentes de Hacienda, tanto la subida del mínimo exento como el incremento de las reducciones para rentas bajas se van a implementar tal y como estaba previsto, aunque todavía no han desvelado a través de qué vía normativa se hará.

Estos ajustes en el IRPF se

anunciaron cuando subió el salario mínimo y estaba previsto incorporarlos a los presupuestos de 2024, pero ante la decisión de no presentar cuentas Hacienda los implementará a través de otra ley.

De hecho, ya cuando se subió el salario mínimo Hacienda ya anunció un ajuste en las retenciones, que no se practican para rentas inferiores a 15.876 euros y que se ven reducidas para las rentas por debajo de 22.000 euros brutos. Estos ajustes, según se apuntó entonces, benefician a 5,2 millones de contribuyentes, que se ahorrarán 1.385 millones de euros en el pago del IRPF en este 2024.

Las medidas respecto al IRPF de las rentas más bajas se suman a la subida salarial del 2% pacta-

da para 2024 para los empleados públicos, que se tramitará en el proyecto de ley de medidas para combatir los efectos de la guerra en Ucrania sin esperar a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

Según señaló la semana pasada en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros el titular para la Transformación Digital y de la Función Pública, José Luis Escrivá, la subida, pactada en el acuerdo marco a tres años sellado entre Gobierno y sindicatos, se va a incorporar como enmienda en la citada norma que ahora se está tramitando en el Congreso.

En un comunicado conjunto

La subida salarial de los funcionarios también se aprobará pese a prorrogarse las cuentas

previo, los sindicatos UGT y CCOO habían señalado que el Gobierno se había comprometido a recoger "en un próximo real decreto ley" ese incremento del 2% pactado para más de cinco millones de empleados públicos.

El acuerdo marco a tres años sellado entre Gobierno y sindicatos establecía una subida fija del 2% para 2024, a la que podría sumarse un 0,5 % adicional en función de la evolución de la inflación.

La revalorización, que habitualmente se recoge en los Presupuestos Generales, seguía pendiente de articular y, una vez aprobada, tendrá efectos retroactivos desde el pasado 1 de enero.

Por otro lado, la subida salarial adicional del 0,5% ligada al avance del PIB y que se ha pagado este año se computará con cargo a la renta de 2024, por lo que el IRPF se tendrá que presentar en la primavera de 2025.

Moody's eleva la nota de Caixabank, Unicaja, Sabadell, Bankinter, Ibercaja y Cecabank

● La agencia muestra su confianza en el sistema bancario español tras mejorar la perspectiva de la deuda española

R. E.

Moody's elevó ayer la calificación de seis entidades financieras españolas y resaltó la solidez del sector con mejoras de perspectiva derivadas de las condiciones operativas y crediticias en España.

La agencia actualizó las notas de un total de 15 entidades después de haber mejorado la semana pasada la perspectiva de la deuda pública española desde estable a positiva (Baa1 o aprobado alto).

Moody's mejora la evaluación crediticia base (BCA, en inglés) de Caixabank (de baa3 a baa2);

Banco Sabadell (de ba1 a baa3); Bankinter (de baa2 a baa1); Unicaja (de ba2 a ba1); Ibercaja (desde baa3 hasta baa2) y Cecabank (desde ba1 a baa3).

Avanza además desde "estable" a "positiva" las perspectivas como emisores de Banco Santander, BBVA, Banco Sabadell, Kutxabank, Banca March, Asociación Española de Cajas Rurales (AEER) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO).

Moody's elevó el "perfil macro" de España el pasado viernes desde "fuerte" hasta "fuerte" para reflejar un entorno operativo cada vez más favorable, lo que está ejerciendo un impac-

to positivo en los perfiles crediticios individuales de los bancos españoles.

La mejora de Caixabank responde a la mejora de su perfil crediticio y a la expectativa de que, gracias a su franquicia líder en bancaseguros, mantenga una posición sólida en el actual entorno de tipos de interés, subraya la agencia, que también eleva su *rating* emisor de deuda a largo plazo (de Baa1 a A3) y el de deuda senior preferente (de Baa1 a A3), entre otras métricas.

Sobre Unicaja, la agencia destaca que ha mejorado significativamente sus métricas de riesgo de activos desde niveles débiles, después de una caída significativa en su *stock* de activos dudosos en 2023. La entidad mejora asimismo sus calificaciones de depósitos a largo plazo, desde Baa3 a Baa2.

Economía reactiva la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero

Efe MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer por segunda vez la creación de la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero, un proyecto de ley que quedó en el aire al final de la anterior legislatura porque no dio tiempo a que el Senado diera su visto bueno.

Según explicó el ministro de

Economía, Carlos Cuerpo, en la rueda de prensa posterior al Consejo, éste es uno de los proyectos más importantes de este inicio de legislatura y ahora se remite a las Cortes para su tramitación parlamentaria, de donde espera que salga con un amplio apoyo, igual que ocurrió en la pasada legislatura.

La Autoridad integrará los

servicios de reclamaciones de los tres organismos supervisores existentes, el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y permitirá a los clientes elevar sus quejas de forma gratuita y obtener una respuesta en un plazo máximo de 90 días.



Carlos Cuerpo, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

ALBERTO ORTEGA / EP

Razones históricas desde... 1359

El nacionalismo catalán busca razones históricas a sus reclamaciones para desbordar la Constitución (1978). En este caso, se remonta a 1359 y la creación de la Diputación del General, que controlaba y gestionaba algunos impuestos.

«Déficit fiscal»: 22.000 millones al año

Uno de los argumentos y punto clave de la reivindicación en materia económica es el de resolver el «déficit fiscal», que la Generalitat cuantifica en 22.000 millones al año que «van a Madrid y no vuelven a Cataluña».

«Principio de ordinalidad»

La Generalitat quiere limitar la solidaridad acudiendo al «principio de ordinalidad», pero no aporta los datos comparados con otros países (Suiza y Canadá), porque este «principio» no se establece por ley en ninguno.

111.000 millones que el Estado 'roba' a las CC.AA.

El Govern señala que entre 2012 y 2022 se produjo un «desequilibrio vertical» entre los ingresos del Gobierno y los de las CC.AA. Si se hubiera evitado, las CC.AA. habrían dispuesto 111.727 millones de euros adicionales, en lugar del Ejecutivo.

Aragonès quiere un cupo catalán para recaudar todos los impuestos

- ▶ Presenta una reforma de financiación para que la Generalitat tenga «la llave de la caja» y capacidad normativa
- ▶ La iniciativa incluye dos pagos al Estado por los servicios prestados, sin cuantificar, y que decidiría Barcelona

DANIEL TERCERO / BRUNO PÉREZ
BARCELONA / MADRID

Es una de las iniciativas estrella del Govern catalán monocolor de ERC –junto a la propuesta de un referéndum de independencia– y será uno de los ejes de la campaña de Pere Aragonès de cara a las elecciones del 12 de mayo. Que la Generalitat recaude, gestione y tenga capacidad normativa sobre todos los impuestos generados en Cataluña y por las empresas catalanas. O, lo que es lo mismo, tener el control absoluto del dinero público que se mueve en la comunidad y, por otro lado, poder desconectar financieramente, si se da el caso político adecuado.

La consejera de Economía y Hacienda de la Generalitat, Natàlia Mas, presentó al Govern, en la reunión ordinaria de este martes, la propuesta de financiación singular para Cataluña que consiste, básicamente, en que todos los impuestos vinculados con la comunidad se recauden por la administración autonómica y cuya gestión se equipara al del sistema foral vasco y navarro, con un cupo por el servicio prestado por el Estado.

De esta manera, el Govern de Aragonès propone que, en la práctica, la Generalitat salga del régimen común de financiación autonómica, si bien su propuesta pasa por una reforma de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (Lofca) que incluya la «singularidad» de Cataluña, como existe la de las Canarias, por ejemplo, por su insularidad.

El proyecto, un encargo a la consejera Mas del presidente de la Generalitat a finales del año pasado, se convertirá en uno de los pilares electorales de ERC, una vez que desde ayer Cataluña está oficialmente en un proceso electoral con la vista puesta en el 12-M. El objetivo de Aragonès es que la Generalitat tenga una relación bila-

Juan Bravo
Portavoz de Economía del PP

«Cualquier nuevo modelo de financiación debe negociarse de manera multilateral y por el cauce legal que supone el Consejo de Política Fiscal y Financiera»

Jordi Turull
Secretario general de Junts

«Es un panfleto electoral. Una propuesta poco seria y con poca credibilidad»

María Jesús Montero
Vicepresidenta primera

«La negociación de la financiación se hará en el entorno de la Constitución y los estatutos. No creo que quepa un sí a esa propuesta»

teral, y no multilateral, con el Gobierno y el resto de instituciones nacionales. Así, la propuesta es «un cambio de paradigma para dejar atrás décadas de injusticia», según dijo la consejera.

Si la propuesta de financiación de Aragonès se lleva a cabo, tras las correspondientes reformas legales, la Generalitat pasaría de recaudar el 9% de los impuestos que se generan en la región –según la cifra aportada por el Govern– a tener el control del cien por cien de todos ellos. «Tendríamos la llave de la caja de 52.000 millones de euros, el doble de la actualidad», indicó Mas, durante la rueda de prensa posterior a la reunión del Govern para presentar el proyecto, y defendió que Cataluña tendría «autonomía financiera».

«Soberanía fiscal plena»

Para el Govern, la propuesta consiste en avanzar hacia la «soberanía fiscal plena» y, por lo tanto, la Generalitat asumiría las figuras tributarias más importantes como las del IVA, el IRPF, el Impuesto sobre Sociedades y, entre otros (todos, en realidad), los impuestos especiales. Igualmente, el objetivo de la propuesta también incluye «la capacidad normativa para regularlos». Una posición que convertiría a la administración autonómica catalana al mismo nivel de la del País Vasco y la de Navarra.

Mas incidió en uno de los argumentos utilizados por los partidos independentistas en los últimos años, como es el de que el sistema de financiación actual –pactado por el PSOE y CiU en 2009 y acordado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera– permite un «déficit fiscal» de 22.000 millones de euros al año (9,6% del PIB catalán). Un dinero que, en opinión del Govern, «se va de Cataluña y no vuelve».

Además, la consejera, que mantuvo un mensaje victimista, reiteró que el Estado lleva a cabo una «deslealtad institucional» permanente con la Generalitat y puso de ejemplo que «el Estado ha modificado impuestos sin consultar» con ellos, lo que habría



afectado a las cuentas catalanas.

En el modelo propuesto, que Aragonès presentará en Madrid hoy, ante los medios, en un almuerzo, se añaden «dos instrumentos adicionales» que complementan la recaudación de todos los impuestos con dos transferencias al Gobierno. Por un lado, una «contraprestación por los servicios» que la Administración General del Estado presta en la comunidad, «como las políticas de defensa o la Administración de Justicia» y también la acción exterior y el coste de la Corona; y un «fondo de reequilibrio territorial» destinado «a aquellas comunidades autónomas con menor capacidad económica».

Eso sí, en ambos casos, este cupo (en terminología equiparable al modelo vasco y navarro) sería a voluntad de la Generalitat, pues la cantidad final debería contar con su visto bueno,

Del 9 al cien por cien de los impuestos

El objetivo de Aragonès es que la Generalitat recaude, gestione y tenga capacidad normativa del cien por cien de los impuestos que pasan por Cataluña: «Soberanía fiscal plena». Ahora, según sus datos, solo controla el 9%.

Madrid, la comunidad más perjudicada

El Govern reconoce, sin citarlo, que la Comunidad de Madrid es la región más perjudicada por el actual modelo de financiación en términos de recursos por habitante. Es la primera en capacidad fiscal y la última per cápita.

Inversión del sector público nacional

Otro aspecto es la inversión del Estado en Cataluña. Según la Generalitat, la inversión debe ser, al menos, el peso del PIB catalán sobre el nacional (18,9%); pero la inversión ejecutada desde 2025 es del 10,5% de media anual.

Un impacto impositivo de 1.800 millones de euros

Entre 2021 y 2024, la Generalitat tuvo un impacto negativo de 1.800 millones por 'culpa' de las modificaciones del IVA y los impuestos especiales. Un argumento más, según el Govern, para el control impositivo desde Barcelona.



Pere Aragonés y la consejera de Hacienda, Natàlia Mas // EFE

y el modelo no concreta ni el porcentaje ni la cantidad a transferir. Sobre este asunto, Mas se negó en varias ocasiones, a preguntas de los periodistas, a concretar hasta dónde estaría dispuesta la Generalitat a contribuir con la «solidaridad» del conjunto de España. «Queremos poner de relieve que el modelo es una anomalía. Concretamos lo máximo que podemos, no podemos ir a una negociación (con el Gobierno, para la reforma de la financiación autonómica) enseñando las cartas que condicione la negociación. No condicionaremos la negociación poniendo una cifra», se limitó a añadir.

En esta línea, la consejera catalana de Economía y Hacienda definió el documento, titulado 'Financiación singular. Propuesta de financiación justa para Cataluña', como «una propuesta que paraliza cuatro décadas de injusticia» del Estado con la región. Igualmente, en relación a la negociación de un nuevo modelo de financiación autonómica, que se llevará a cabo entre el Gobierno y las autonomías, adelantó que «no iremos a una negociación multilateral», descartando así que tenga previsto acudir –en caso de que siga en el cargo tras las elecciones del 12-M– a la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera para negociar y aprobar la financiación autonómica cuando se convoque.

Por último, Mas envió un mensaje al PSOE y al Ejecutivo de Pedro Sánchez, en relación a la decisión del Gobierno de renunciar a aprobar los Presupuestos Generales del Estado para 2024: «El acuerdo de investidura de la

condonación del FLA (15.000 millones de euros, pactado con ERC) se tiene que producir. Estos acuerdos no pueden saltar por el aire, porque si no la investidura no sigue adelante».

El Gobierno, de perfil

Poco después de la presentación en Barcelona de la propuesta de financiación singular para Cataluña, en Madrid el Gobierno se puso de perfil y optó por no pronunciarse sobre una propuesta, que según los expertos volaría los resortes de la solidaridad interterritorial que sustentan el actual modelo de financiación autonómica.

El ministro de Economía, Carlos Cuerpo, esquivó las preguntas al respecto con una reflexión general sobre que cualquier reforma del sistema debe surgir del diálogo entre todas las comunidades autónomas y el Ministerio de Hacienda, y únicamente advirtió de que «es clave que el sistema de financiación sirva para generar una suficiencia de recursos para todas las comunidades autónomas».

Un poco más clara fue la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, quien dijo que la negociación se hará «en el entorno de la Constitución y de los estatutos de autonomía» y preguntada sobre si entonces el Gobierno no da no tajante al pacto fiscal planteado por la Generalitat admitió que «un sí no creo que quepa», informa Mariano Alonso.

El portavoz de Economía del PP, Juan Bravo, reiteró ayer que cualquier reforma de la financiación debe canalizarse de forma multilateral por el cauce del Consejo de Política Fiscal, donde están representadas todas las autonomías de régimen común.



Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda y líder de Sumar, la semana pasada en el Congreso // JAIME GARCÍA

Sumar y Podemos pierden su baza electoral al caer la negociación presupuestaria

► El partido de Díaz lucha contra el marco de su nula relevancia al quedar sin margen de presión al PSOE

GREGORIA CARO
MADRID

La decisión del PSOE de prorrogar los Presupuestos Generales del Estado y renunciar a unas nuevas cuentas públicas para este año tras el adelanto de las elecciones en Cataluña ha dejado a Sumar y Podemos sin una importante baza de cara a los comicios vascos (21 de abril), catalanes (12 de mayo) y europeos (9 de junio). Este ciclo electoral también frenará la actividad legislativa porque, encadenando con el parón estival, el funcionamiento del Congreso prácticamente queda paralizado hasta septiembre.

La estrategia para las campañas de Sumar consistía en rentabilizar en votos la impronta que la vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, dejara en los Presupuestos Generales. Negociación para redimirse después de meses donde la ley de amnistía ha sido el elemento central en el Gobierno y ha bloqueado la actividad legislativa a capricho de los independentistas. Las cuentas iban a servir para transmitir que son útiles en el Ejec-

tivo mediante cuatro elementos: uno, romper con el marco de que el PSOE no les permite hacer política y de la pérdida de relevancia de Díaz; dos, dejar atrás su imagen de tibieza ante el caso Koldo, a pesar de tener un discurso mucho más duro contra los casos similares de la derecha; tres, demostrar que los malos resultados de la marca de la vicepresidenta en las gallegas del 18F fueron circunstanciales y presentar un proyecto con arraigo territorial; y cuatro, remontar en las encuestas porque, desde el 23J, Sumar ha perdido intención de voto.

En el partido aseguran que seguirán trabajando desde el grupo parlamentario para aprobar medidas del acuerdo de gobierno, pero reconocen que será complicado demostrar su peso e influencia en la coalición con la baja actividad en el Congreso y el ciclo electoral. Tienen que repensar la estrategia, pero, por el momento, ya empiezan a advertir al PSOE de que esto también les afecta a ellos directamente.

Un importante dirigente de Sumar lo explicaba así esta semana en el Congreso, a la vez que advertía de que esta actitud tiene consecuencias para el presidente, Pedro Sánchez: «No vemos al PSOE con ganas de empujar, ya nos molestó dejar caer los Presupuestos, pero no estamos viendo que el PSOE quiera trabajar por una agenda social ambiciosa y no es un problema solo para Sumar, ese es un problema para

LAS CLAVES

La decisión del PSOE

El PSOE renunció a los Presupuestos de 2024 y mantendrá prorrogados los de 2023 porque, según justifica, será «muy complicado» una negociación en el escenario multielectoral que se ha abierto tras el adelanto de los comicios catalanes (12 de mayo) junto a los vascos (21 de abril) y europeos (9 de junio).

Falta de relevancia

Sumar lucha contra la imagen de pérdida de relevancia de Yolanda Díaz en el Gobierno. La negociación presupuestaria iba a servir para dejar atrás la sensación de inoperancia, rentabilizar en las campañas electorales las medidas sociales arrancadas al PSOE, demostrar su peso en la coalición y levantar el vuelo en los sondeos tras el fiasco de las urnas gallegas.

Advierten a Sánchez

Desde Sumar avisan a los socialistas que lograron el Gobierno de coalición «por los pelos» y que, si no cumplen con lo que prometieron en su acuerdo de coalición, el PSOE también perderá votos.

Errejón acusa al PSOE de cometer una «irresponsabilidad» por renunciar a las cuentas públicas de este año

el Gobierno. Nos han votado por un programa progresista y, si no lo haces y dejas que las semanas se consuman, aquí el ambiente se pudre y, cuando el clima se pudre, no es para todos igual, a quien más perjudica eso es al voto progresista». La misma fuente insistió en la idea de que no solo sale perjudicado Sumar, intentando otra vez romper con la sensación de que están relegados a ser la muleta del PSOE: «No vemos voluntad de empujar en el Gobierno y fue un gobierno que ganamos por los pelos. Y un gobierno se sostiene dándole razones al pueblo progresista para que le siga votando».

En Sumar no han ocultado su malestar con los socialistas por renunciar a los Presupuestos. Otro alto cargo reconocía estos días que sí tienen herramientas para presionar al PSOE. Además de impulsar proposiciones de ley en la Cámara Baja, Sumar puede presionar a su socio de coalición con filtraciones y haciendo que trascienda ruido y malestar con los socialistas. «El PSOE es muy de izquierdas en la campaña y de derechas gobernando», dice una de estas fuentes mencionadas. Pero parece que no quieren provocar conflictos en el seno del Ejecutivo por ahora, muy condicionados también por la cantidad de problemas que tuvieron PSOE y Podemos en la legislatura anterior, lo que supuso un alto coste.

El portavoz parlamentario de Sumar, Íñigo Errejón, dijo ayer que el PSOE había cometido una «irresponsabilidad» renunciando a las cuentas. Y añadió: «No hace un falta un Gobierno que se contenta con permanecer, sino un Gobierno que avance. Desde Sumar vamos a seguir liderando la agenda del Gobierno haya Presupuestos o no, vamos a ser fieles al mandato popular del 23J, que no era solo evitar un gobierno de la derecha con la extrema derecha, sino hacer un país más justo».

Belarra se juega el partido

Esta situación también afecta a Podemos, que se juega su representación en los territorios en un momento de caída libre y tras romper su acuerdo con Sumar. El partido de Ione Belarra ha planteado las europeas, con la exministra Irene Montero de candidata, como un plebiscito ante Sumar: su proyecto contra el de ella. Y con los Presupuestos querían llegar donde Sumar no pudiera. Tienen mucho en juego.

Fuentes de la dirección consideran que el partido que está construyendo Díaz «ha hecho todo lo posible para entrar en el marco de lo aceptable para el PSOE y ahora no van a poder salir de ahí». Y, entre otros asuntos, explican, porque Sánchez no se lo va a permitir. Aseguran además que Sumar es circunstancial en el Ejecutivo y que no tiene capacidad para dejar su impronta en las cuentas como hizo Podemos.

INDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
0,99%
10.701,4



Nueva York
 Dow Jones 30
0,83%
39.110,76



Tokio
 Nikkei 225
0,66%
40.003,6



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,50%
5.007,92

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	108,150	-2,13	-2,35	-18,87	110,900	107,100	147.228	5.933
ACCIONA ENER	19,950	-0,65	-0,13	-28,95	20,200	19,420	650.436	6.569
ACERINOX	9,618	-0,02	-0,00	-6,86	9,632	9,550	389.822	2.602
ACS	39,700	-1,10	-0,44	-0,01	39,820	39,080	759.209	11.043
AENA	177,350	0,65	1,15	8,07	177,550	174,050	100.116	26.602
AMADEUS IT GROUP	57,360	0,00	0,00	-10,98	57,680	56,940	470.832	25.841
ARCELORMITTAL	24,400	0,12	0,03	-4,93	24,410	24,015	230.492	21.419
BANCO SABADELL	1,428	2,37	0,03	28,30	1,436	1,398	23.755.668	7.769
BANKINTER	6,742	2,09	0,14	16,32	6,748	6,618	4.967.232	6.060
BBVA	10,505	1,16	0,12	27,70	10,535	10,385	10.826.867	61.328
CAIXABANK	4,668	2,21	0,10	25,28	4,670	4,588	18.809.808	37.627
CELLNEX TELECOM	32,500	2,46	0,78	-8,86	32,540	31,610	782.801	22.078
COLONIAL	5,160	0,78	0,04	-21,22	5,165	5,100	969.546	2.784
ENAGAS	13,405	1,71	0,22	-12,18	13,420	13,205	1.035.980	3.512
ENDESA	16,225	-0,31	-0,05	-12,11	16,300	16,105	1.161.411	17.178
FERROVIAL	36,420	0,22	0,08	10,30	36,540	36,120	894.122	26.976
FLUIDRA	21,760	0,83	0,18	15,44	21,800	21,420	216.948	4.257
GRIFOLS	7,744	3,42	0,26	-49,89	7,798	7,500	2.858.579	3.300
IAG	1,872	2,13	0,04	5,11	1,872	1,822	7.744.175	9.307
IBERDROLA	10,995	0,09	0,01	-5,80	11,005	10,890	7.058.499	70.624
INDITEX	45,820	1,87	0,84	16,21	45,950	45,000	1.559.193	142.805
INDRA	18,750	0,21	0,04	33,93	18,840	18,650	383.219	3.312
LOGISTA	25,380	0,48	0,12	9,08	25,460	25,160	146.246	3.369
MAPFRE	2,076	0,48	0,01	6,85	2,076	2,064	1.525.292	6.393
MELIÁ HOTELS	6,955	0,65	0,05	16,69	6,970	6,860	383.181	1.533
MERLIN PROP.	9,135	0,00	0,00	-9,19	9,175	9,085	380.105	4.291
NATURGY	20,100	1,93	0,38	-25,56	20,120	19,670	597.493	19.489
REDEIA	15,450	-0,03	-0,01	5,53	15,505	15,375	1.211.141	8.360
REPSOL	15,445	1,35	0,20	18,32	15,500	15,265	2.798.333	18.803
ROVI	79,500	1,02	0,80	32,06	79,750	78,250	38.981	4.294
SACYR	3,152	0,70	0,02	2,80	3,154	3,120	1.414.739	2.193
SANTANDER	4,189	1,24	0,05	10,83	4,189	4,136	29.892.708	66.293
SOLARIA	10,055	-1,85	-0,19	-45,97	10,205	9,992	1.121.013	1.256
TELEFÓNICA	3,901	0,08	0,00	10,38	3,923	3,893	8.433.126	22.433
UNICAJA BANCO	1,062	1,05	0,01	19,33	1,062	1,049	4.875.694	2.819

* Ac. Año: Acumulado anual

LA BANCA ANIMA AL ÍBEX

El parque

JUAN PABLO UPHOFF
 Analista de mercados de Singular Bank

El Íbex 35 lideró ayer los avances registrados en las principales bolsas europeas gracias al ímpetu del sector financiero a raíz de la mejora de calificación de Moody's a 6 entidades bancarias. Tras elevar la agencia la calificación de la deuda pública española de estable a positiva, ha revisado al alza el *rating* de las principales entidades financieras del país ante las mejores condiciones operativas, crediticias y perspectivas macroeconómicas. En contraste, los elevados intereses de la deuda siguieron lastrando al sector utilities, especialmente valores ligados a las energías renovables como Solaria o Acciona.

Todo ello con los inversores a

la espera de la reunión de mañana de la Fed, en la esperanza que la autoridad monetaria de EEUU anticipe el horizonte de bajadas de tipos de interés. Asimismo, en el mercado de renta fija destacó la decisión del Banco de Japón de poner fin a su política de tipos negativos tras 17 años. En este sentido, el BoJ decidió ayer elevar el rango de la tasa de interés a corto plazo hasta el 0,0%-0,1%. Asimismo, puso fin al control de la curva de rendimientos con el que se mantenía la rentabilidad de la deuda nipona a largo plazo en torno al 0%. No obstante, el banco central continuará comprando un volumen similar al actual de deuda pública y las incrementará en caso de que los rendimientos aumenten con excesiva celeridad.

La cotización del Brent continúa acercándose a la barrera de 90 dólares por barril, situándose ayer en su mayor nivel de los últimos cuatro meses. En los próximos meses el precio del Brent se mantendrá previsiblemente en un rango cercano a 80-90 dólares por barril.